

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

En breve se producirá una crisis parcial al ser relevado de la cartera de Estado el Sr. Rocha

LA VIOLENCIA EN LA POLITICA

Con motivo de la detención de tres muchachos fascistas en esta ciudad se han hecho comentarios y apreciaciones que conviene glosar a fin de que la cuestión quede bien planteada y reducida a sus verdaderos terminos.

El principio de la conquista del Estado por la violencia debe ser condenado. Pero la condenación ha de extenderse a cuantos defendan ese procedimiento llamense como se llaman y sea cual fuera su orientación ideológica.

La consecuencia inmediata de la anterior afirmación es que las organizaciones ciudadanas cuya razón de ser es reunir la fuerza necesaria para conquistar violentamente el Gobierno del país, son ilícitas. No debe haber por tanto milicias uniformadas, militarizadas, con armas, con municiones, con material de campaña, etc.

En nuestro país existen d eantiguo varias organizaciones que aspiran a establecer un Estado de clase; pero hasta hace poco tiempo no se empezó a llevar a la práctica un verdadero fascismo socialista: fascismo porque de él toma los métodos de acción, propaganda y procedimiento socialista, porque son los socialistas españoles quienes lo realizan y la finalidad es llegar a la implantación del marxismo en España.

El Estado no quiere, y repetimos que hace bien, que actúen esas organizaciones; pero lo cierto es que en la práctica mientras las últimas son perseguidas en sus manifestaciones más pequeñas, con las primeras ha habido y sigue habiendo tolerancias incomprensibles.

Un día se concentran mil fascistas en un aeródromo cercano a Madrid e inmediatamente son sancionados los directores de la manifestación. Todos los domingos actuaban a sus anchas las milicias socialistas en los alrededores de la capital de la República y hacían público alarde de su existencia en las calles de la urbe sin que nadie les estorbaba sus actos: fue necesario el derramamiento de sangre para que la autoridad se decidiera a intervenir en el asunto.

Mientras esa desigualdad exista será inútil que se prohíba la organización de fuerzas similares a las socialistas. Y esa inutilidad nacera de que el instinto popular quiere exteriorizar de alguna manera su disconformidad con los preparativos revolucionarios que hacen los marxistas. Acaban de tener una serie de fracasos sociales en otros tantos conflictos por ellos provocados con el solo objeto de sacar beneficios políticos, y ya están anunciando a bombo y platillos la inminencia de un nuevo movimiento esencialmente revolucionario a cuyo efecto se llegó ya a la formación del frente único con los elementos afines.

Si la autoridad saliera decididamente al paso de tales propósitos, disolviera las organizaciones que se proponen perturbar el orden, aplicara a rajatabla a todas las sociedades profesionales la ley del 32 elaborada por los propios socialistas, sin duda la sociedad sintiéndose amparada y protegida dejaría de pensar en organizaciones contrarias a las socialistas. Pero mientras esa sensación no se produzca no podrá extrañar que la sociedad misma se aperceba a la defensa con diversas clases de reacciones.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Sea la conducta gubernamental la misma para todos y el problema cambiará seguramente de aspecto en muy breve plazo. Y aun nos atrevemos a decir que no ha de ser en las organizaciones antifascistas donde ha de hallar resistencia a sus mandatos.

Vandalismo en acción

Incendio intencionado en una iglesia

En la madrugada de anteayer fué incendiada, intencionadamente, la iglesia parroquial de Armentón (Arteijo).

Los autores, para llevar a efecto el acto salvaje, se subieron a una ventana que comunica con el altar mayor, y sacando un cristal, arrojaron al interior del templo botellas de líquido inflamable.

Iniciado el incendio, los vandálicos autores del mismo se dieron a la fuga y no fueron habidos.

El señor cura párroco don Ramón Viña Carracedo, al saber que había fuego en la iglesia, acudió inmediatamente, y auxiliado de algunos vecinos pudo sofocar el incendio, sin que causase grandes daños.

De todas formas, no se pudo evitar que las llamas hubiesen destruido una imagen de Nuestra Señora del Carmelo y el Camarín donde se hallaba colocada.

Los desperfectos se valoraron en 800 pesetas.

La Guardia civil de Arteijo instruyó el correspondiente atestado que entregó al juez municipal del término.

DE TURISMO

A las siete de la mañana del domingo último, y de regreso del crucero de turismo Southampton, Casablanca y Cádiz, llegó a este puerto el trasatlántico inglés "Montcalm", con 623 pasajeros en tránsito, y trajo 2 para la Coruña.

A poco de fondear, saltaron a tierra los turistas y en caravanas formadas por gran número de automóviles marcharon de excursión unos a Santiago, otros a Betanzos y otros a Puentevedue, y el resto se dedicó a visitar los sitios y edificios más notables de la población, aumentando además con ellos la animación en los cafés, bares y confiterías.

En las últimas horas de la tarde se reintegraron los turistas al buque, saliendo éste poco después para Southampton, habiendo embarcado aquí un pasajero.

Véase en tercera plana un interesantísimo discurso de D. Angel Herrera en Santander

El juego en la provincia

La policía, secundando las disposiciones del Gobernador civil, realiza activas gestiones para impedir que se juegue en la provincia.

El activo Comisario de Santiago sorprendió en una sociedad de recreo de aquella ciudad los preparativos para una partida, incautándose de fierro, barajas y dinero por valor de 1.600 pesetas. Seguidamente se trasladó a La Coruña para dar cuenta a la superioridad.

Creemos saber que el señor Novoa impondrá sanciones a quienes aparezcan como responsables de desobediencia a las órdenes por él dadas.

Felicitemos al Gobernador y a la policía, y los excitamos para que continúen intensamente la campaña no solo en la capital y ciudades importantes, sino en los pueblos. Reciente está el caso de un municipio rural. Nos aseguran que también en Betanzos es atormentado el pobre Jorge.

La actitud enérgica del señor Novoa, hará sin duda, que vuelva a ser respetada la ley por todos.

Relacionado con el asunto del juego el gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a la directiva de la Sociedad Recreo Artístico de Santiago.

Asociación Católica de Padres y Jefes de Familia

Tenemos el gusto de recordar a todos nuestros asociados que los días 23 al 28 del mes actual son los ejercicios para caballeros, organizados por la Asociación Católica de Propagandistas.

Dada la gran eficacia de estos actos y la facilidad para hacer estos ejercicios espirituales en retiro, rogamos hagan su inscripción o soliciten detalles con la mayor prontitud posible, en Pi y Margall, 16, bajo.

Choque de una "moto" y un automóvil

MADRID, 16.—Ayer tarde en el kilómetro 41 de la carretera de La Coruña, una motocicleta ocupada por Antonio Pegadizabal, de 34 años, Manuel Pérez Díaz y su esposa Palmira Asenjo, chocó con un automóvil.

La colisión fué violentísima, resultando Antonio con heridas de carácter grave y el matrimonio con contusiones de pronóstico reservado.

Antonio ingresó en el equipo quirúrgico.

Sustitución de jueces y fiscales municipales

En Agosto comenzarán a renovarse la mitad de los cargos en poblaciones mayores de 12.000 habitantes

El Gobierno no admitirá sugerión ni recomendación relacionadas con los nombramientos

MADRID, 16.—En el ministerio de Justicia ha sido facilitada la siguiente nota:

"El ministerio de Justicia, al publicar el decreto de 14 del actual en uso de la autorización que le fué concedida por la ley de 27 de junio último sobre renovación de jueces y fiscales municipales, ha tendido, sobre todo en primer lugar, a que la reinstauración de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907 se verifique con la máxima garantía para el ejercicio del derecho de aquellos que aspiren a ocupar los aludidos cargos.

Lo exigía así el deber del Gobierno en el trance de tener que sustituir la forma democrática de la elección, que, por causas de todos conocidas, no ha tenido el feliz éxito que sus inspiradores deseaban, por el sistema consignado en la Ley de hacer la designación una entidad compuesta por personas que por la prestancia de los cargos que ocupan tienen en su grado la responsabilidad de sus resoluciones.

Dejándose llevar de estas aspiraciones, se dispone que al presentar los solicitantes la documentación para optar a los cargos que han de renovarse den por los jueces de Instrucción las máximas facilidades, sin exceder de la brevedad y rigidez de los plazos marcados, y que estos mismos jueces amparen con su intervención a los ciudadanos que se vean en ocasión de ser perjudicados en sus derechos por la negligencia o retardo malicioso de la expedición de determinados documentos por parte de las autoridades locales que hubieran de expedirlos.

Se encarece también a los jueces de primera instancia la mayor exactitud y la amplitud máxima en las indagaciones que practiquen con contusiones de pronóstico reservado.

Antonio ingresó en el equipo quirúrgico.

Antonio ingresó en el equipo quirúrgico.

Pita Romero permanecerá en Roma los meses de Julio y Agosto

El embajador en Cuba da cuenta de la crítica situación de los españoles en aquella isla

MADRID, 16.—El jefe del Gobierno, que comenzó ayer su veraneo en la Fuenfría, ha hecho unas manifestaciones sobre temas políticos de actualidad.

El señor Samper niega que el consejero de la Generalidad señor Lluhi haya venido a Madrid para entrevistarse con él y buscar una fórmula de arreglo al pleito de Cataluña. Agrega que en los Consejos de la semana entrante se estudiarán entre otras cosas, una disposición relacionada con el Protectorado de Marruecos, Ifni y las colonias de Guinea y Fernando Poo, la reorganización de los servicios de aviación, organización del Consejo de la Economía nacional, nombrándose un comité interino de siete vocales para que empiece a actuar inmediatamente en lo referente a presupuestos y reforma arancelaria, así como hacer un bosquejo de la reorganización de la economía nacional.

El señor Samper piensa acudir a su despacho diariamente para tener al día los asuntos.

En cuanto a la posibilidad de una crisis parcial, el jefe del Gobierno dice que, efectivamente, el señor Rocha le ha rogado le releve de la cartera de Estado para dedicarse intensamente a los asuntos de Marina, pero todavía no hay nada acordado. Respecto a la estancia en Roma del señor Pita Romero, estima que durará aún los meses de julio y agosto.

ACUERDOS DE LOS COMUNISTAS

MADRID, 16.—Ayer se clausuró el Congreso de Juventudes contra la guerra y el fascismo sin que ocurrieran incidentes.

Se adoptaron unas conclusiones, entre las que figuran realizar una ofensiva contra la campaña de propaganda que tiene anunciada Acción Popular.

VERANEO PRESIDENCIAL

MADRID, 16.—Mañana o pasado comenzará su veraneo en La Granja el Presidente de la República.

Le acompañarán el secretario general señor Sánchez Guerra y el general Ruiz Trillo.

CRITICA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

MADRID, 16.—El embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, que como se sabe se encuentra en Madrid, ha realizado vistas al jefe del Gobierno y al ministro de Estado y hoy cumplimentará al Presidente de la República.

El señor López Ferrer ha informado detalladamente al Gobierno acerca de la situación de los españoles en Cuba por la aplicación de la ley llamada del 50 por 100, que obliga a los industriales cubanos a emplear en esa proporción personal isleño.

Con este motivo sólo en la Habana hay dos mil españoles desplazados de su trabajo que desean regresar a España. El Gobierno se preocupa del problema y tiene la intención de estudiar el regreso a España de esos españoles.

Se da el caso de que muchos de éstos tienen derecho a una pensión de la Caja de jubilaciones cubana y con fútiles pretextos no se les paga.

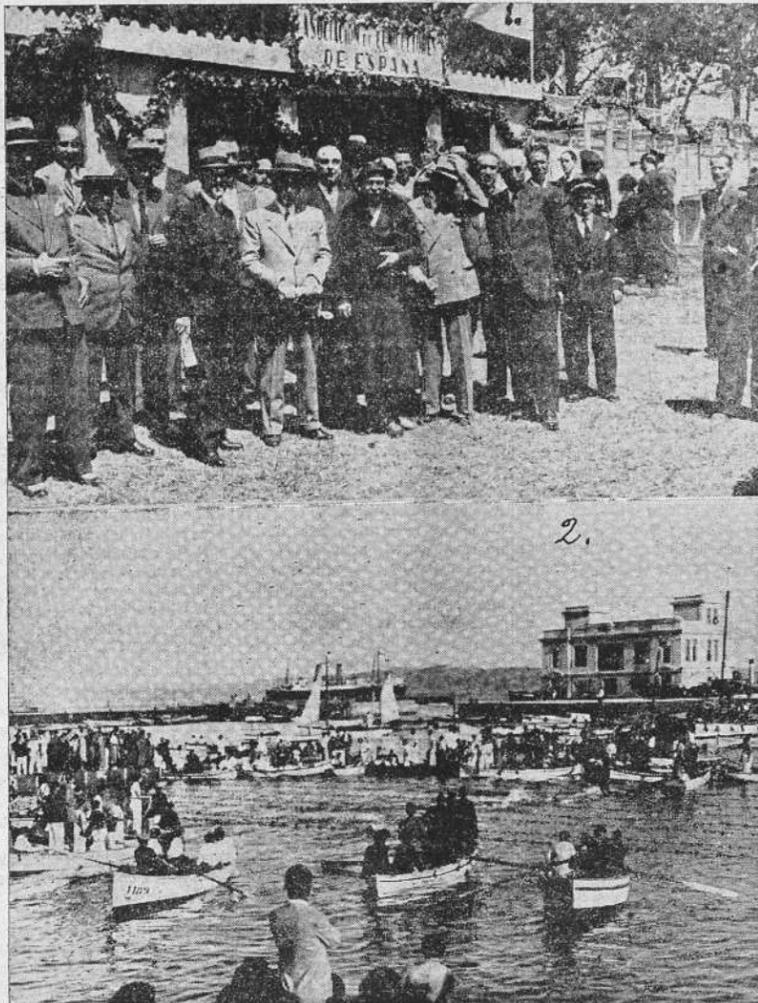
Por último, respecto a la situación política de Cuba, dice que ésta atraviesa los momentos difíciles que siguen a una dictadura. El Gobierno Mendizábal se ha conducido cordialmente con la representación de España.

El señor López Ferrer estará en Madrid un par de semanas.

CONDECORADOS

MADRID, 16.—El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República; la encomienda de la Orden de la República al jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero y oficiales de la misma Orden a los secretarios del Gabinete diplomático señores Iturralde y Armijo.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1.—Acto inaugural de la V Exposición de Avicultura en la Coruña. 2.—Un aspecto de la dársena durante las pruebas de natación celebradas anteayer

(Fotos Blanco).

El tráfico de estupefacientes

MADRID, 16.—Agentes al servicio de restricción de estupefacientes, han detenido a Antonio Bernardino Díaz al que se le ocupó un frasco de cocaína, un vale para

obtener 25 gramos de dicho producto y dos facturas de almacenes en los que se acredita que ha adquirido 8 gramos de dicha sustancia.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

RESUMEN DE AYER Y ANTEAYER

CORUÑA.—Un par de días que... no hay manera de ponerse de acuerdo. Para los indígenas, insostenibles por el calor. Los forasteros encuentran esto delicioso. Treinta y siete grados al sol. Es que estamos muy mal acostumbrados. En cualquier parte los encuentran a la sombra.

El gobernador continúa intensamente la campaña contra el fuego. Una severa sanción contra una sociedad compostelana demostrará que la cosa va de veras. Buena falta hace. Un aplauso al señor Novoa.

Se supo ayer en la Coruña que había sido incendiada una iglesia en Arteijo. Al parecer, los vecinos impidieron que el brutal atentado se consumase. Se celebran numerosas pruebas deportivas con resultados altamente honrosos para la Coruña.

GALICIA.—Llegan a Santiago varias expediciones de peregrinos extranjeros. El novenario del Apóstol resulta algo extraordinario.

En Pontevedra se llevan a efecto varias detenciones de tranviarios complicados, al parecer, en tenencia de explosivos. Se anuncia en Ferrol que mañana realizará pruebas el crucero "Canarias".

ESPAÑA.—El jefe del Gobierno no comunicó a los

periodistas las noticias más salientes de la jornada. Al parecer el señor Lluhi no fué a Madrid por pleito alguno político. Con el calor de horno que en la capital se siente, es posible que no le importe sino el ir a refrescarse. Porque mucho peor están en Barcelona.

Rocha está tan preocupado con la Marina que desea prescindir de la carga de Estado. Y Pita Romero estará en Roma los meses de julio y agosto. Otro asunto que no tiene importancia.

Nuestro embajador en Cuba informa al Gobierno acerca de la situación de los españoles en la Gran Antilla.

Los republicano-conservadores celebran un acto y no permiten a los periodistas el acceso al local. No debe andar muy bien la cosa.

Se anuncia que para agosto empezarán a renovarse los jueces municipales. Y que no será admitida recomendación alguna. Ténganlo en cuenta los aspirantes.

Don Angel Herrera pronuncia en Covadonga un interesantísimo discurso respecto a lo que debe ser la Universidad Católica.

Se reúne la Diputación permanente de Cortes, y las izquierdas desarrollan una maniobra política.

Ecós de sociedad

Para nuestro querido compañero de redacción, brillante escritor y entusiasta propagandista católico, don Enrique Santos Bugallo, ha sido pedida el domingo la mano de la bellísima y gentil señorita Fina Gayoso Canceña, hija del ilustrado presidente del Colegio del secretario local don José Gayoso Lois.

Entre los prometidos se cambiaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para el próximo octubre.

El futuro matrimonio y sus distinguidas familias reciben con este grato motivo muchas felicitaciones y muestras de simpatía, a las que unimos las nuestras sinceras y cordialísimas.

Llegó de Madrid para pasar una temporada con su familia, el distinguido oficial de Artillería don David Portal Fradejas.

Están veraneando en El Carballo...

tro, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Rodríguez Iglesias, muchacha de singular atractivo.

La señorita de Rodríguez Iglesias regaló a su prometido precioso anillo y éste a su novia valiosa y elegante pulsera, magníficos pendientes y un reloj pulsera.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia de San Jorge, que lucía sus mejores galas, la boda de la encantadora señorita Blanquita Domínguez Catá con el distinguido joven, agregado a la Embajada de España en Lisboa, don Julio Martínez Almeyda.

Bendijo la unión el culto y virtuoso rector de aquella parroquia don Jesús Vidal Vecino.

Apadrinaron a los contrayentes doña Purificación Almeyda Iglesias de Martínez, madre del novio, y el señor Domínguez, padre de ella.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Julio y don Ramón Almeyda Iglesias, tíos del novio, y don Jaime y don Francisco Domínguez de la Meia, tíos de la bella desposada.

La señorita de Domínguez Catá estaba deliciosa con sus elegantes atavíos nupciales.

De damas de honor iban Marita Almeyda Benito, María y Luisa Martínez Almeyda y una prima de la contrayente. Las cuatro estaban preciosas, como asimismo tres lindísimas criaturas que recogían la cola.

Los invitados, personas significativas de la población, fueron obsequiados con un delicioso "lunch".

El nuevo matrimonio emprendió un dilatado viaje de bodas por España y el extranjero.

Felicitemos al nuevo matrimonio y a sus prestigiosas familias.

acompañando a los preciosos hijos de don José María Campos Pedreira, también hizo la primera Comunión en la iglesia de Santa Lucía y ante el altar de la Virgen del Carmen, primorosamente adornado por la abuela de los primos y tía de la segunda doña Florentina R. Rincón, la encantadora...

HOY
EN EL
ROSALIA CASTRO
A las 7'45 y 10'45
BUTACA: 1'50.
DESPEDIDA
del imponderable ventrilocuo
D' ANSEMI
y de la genial estrella del canto por fandanguillos
ANITA SEVILLA
Iniciará el espectáculo la comedia cómica de lujosa presentación
NOS DIVORCIAMOS
por la pareja bufá WHEELER y WOOLSEY
60 minutos de risa, 80
MAÑANA, a las 10'45 noche
EL MISTERIO DE LOS SEXOS

No la respetable señora de Blanco Rajoy, sus hijas las señoras de Somoza y Peón y los hijos de éstas.

Ayer recibieron la primera Comunión en la iglesia de Santa Lucía los preciosos niños Pepito y María del Carmen Campos Núñez, hijos del prestigioso comerciante don José Campos Pedreira.

Los comulgantes, que vestían elegantemente de blanco, dieron muestras durante el solemne acto de gran recogimiento y fervor. Después fueron obsequiados los concurrentes a la religiosa ceremonia en casa de los señores de Campos delicada y atentamente.

Están pasando unos días con su padre el alto funcionario de Hacienda don Federico López Méndez el propietario de Villagarcía don Lucindo García Trigo y su bella esposa, nacida Lolita López Membrilla.

El domingo recibió muchas felicitaciones y obsequios el doctor

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
TOM MIX con su caballo TOMY, en
BANDOLERO DE TEXAS
5 1/2 0'20
8 1/4 0'30
10 3/4 0'20
JUEVES:
PROHIBIDO
CONCHITA MONTENEGRO
LESLIE HOWARD

Hervada, prueba del afecto y admiración que se le profesa.

También ayer fué muy felicitada la inspirada pintora María del Carmen Corredoyra.

Por don Pelegrín Meléndez Martín, llegado exprofeso de Madrid, acompañado de su bella hija Amalia con tal objeto, y para su hijo don Carmelo Meléndez Álvarez Santullano, culto funcionario de Hacienda en la sección del Cata-

MAÑANA EN EL **ROSALIA CASTRO**
En función única a las 10'45 noche
EL MISTERIO DE LOS SEXOS
Una película única en su género, hablada en español, que ofrece una de las manifestaciones científicas más altas a que ha dado forma el cine europeo
NOTA.—Prohibida la entrada a los menores de 20 años.

JUEVES
EN EL
ROSALIA CASTRO
En función única a las ocho en punto noche
GRAN FESTIVAL LIRICO
patrocinado por la Agrupación Artística Coruñesa
OFELIA NIETO
y como homenaje a las eminentes tiples
MARUJA GONZALEZ CARMEN BURGUETE
con el concurso de
JOAQUIN SEOANE, F. NAVARRRETE, Srta. MILLI PORTA y T. ARES
que interpretarán un selectísimo programa

ra niña María del Carmen Núñez López, hija del culto oficial habilitado de la Audiencia, don Luis Núñez Mosquera.

El coadjutor de aquella parroquia y elocuente orador, don Santiago Fernández Sánchez, pronunció emocionantísima plática ponderando las excelencias del magno Sacramento.

Igualmente en la iglesia de san-to Domingo recibió la primera Comunión la angelical niña María del Carmen Melijde Fariña, sobrina del alto funcionario del Banco de Crédito Local don José Fariña Ferreiro.

Pronunció una elocuentísima plática el R. P. Alipio Alonso.

Hállase en Arteijo, doña Elisa Iglesias, viuda de Almeyda.

Está veraneando en su casa de El Burgo, la familia del activo empresario don Gumerindo Pereira.

Llegaron a esta ciudad doña María Sánchez Berger de Ollate y su bella y gentil hija Conchita.

Con su esposa e hijos, salió para Mondariz, don Manuel Melriño.

Con sus hijos Mari-Chari y Jorge Mari llegó a la Coruña la bella señora de Iturrilaga, nacida Charo García Collazo.

MUY PRONTO
se pondrá a la venta
"PULEMAS"
el producto nacional indispensable para la verdadera limpieza del hogar.

De Madrid, donde están haciendo un curso en el taller de Precisión, han llegado los jóvenes tenientes de Artillería don David Fernández Portal y don Antonio García Mera.

Ha salido para Montalbán (provincia de Zaragoza) a donde va a tomar posesión de aquel Juzgado de primera Instancia, don Francisco García Vázquez, que fué objeto de cariñosa despedida.

Ayer se efectuó en el Club Náutico el anunciado baile de etiqueta uno de los festejos con que esta elegante sociedad celebró el quinto aniversario de su fundación.

Asistieron muchas personas, pues no sólo convidaba a ello la proverbial galantería y gentileza de su Junta directiva sino lo magnífico de la noche.

Los salones y la explanada del palacete de la Dársena fueron adornados con farolillos multicolores, que hacían fantástico efecto.

Las señoras y señoritas estaban guapísimas, luciendo fastuosas "toilettes".

Resultó una fiesta distinguida y animada.

En el tren expreso de ayer llegaron de Madrid: doña María Cabrerín, viuda de Marín; don Nicolás de León, esposa e hijos; la señorita Carmen Gil Serrano; don José Suárez García, del Cuerpo de

FLY-TOX
MATA MOSCAS Y HORMIGAS

Correos; don Luis Domínguez de la Cámara y familia; don Fernando Dal De y familia; don Rafael Martínez Ugal y familia; don Eduardo Vila y familia; don Luis Molezún y esposa.

Igualmente llegaron de Madrid el presidente de la Asociación Nacional de Cinculteros, don Emilio Ayala y el secretario de la Asociación de Agricultores, don José Ensenat.

También llegaron ayer en el mismo tren: De Zaragoza, doña Emilia González Valdés e hijo.

De Barbastró, el joven teniente de Infantería, don Enrique Yáñez Abad.

De Oviedo, don Celesino Lloréns Roca.

De Lugo, el doctor don Luis Rubio y familia.

Con objeto de pasar unos días al lado de su tía la auxiliar de Telegrafos doña Emilia Flores, llegaron de Madrid sus sobrinos los señores de Colorado.

En el trasatlántico inglés "Montcalm" marchó el domingo último para Southampton, don Ricardo Cervigón.

Con motivo de la fiesta onomástica de su señora, pasó el día de ayer en la Coruña, el gobernador civil de Pontevedra don Diego Fernández Gómez.

Ayer marcharon para Madrid, el secretario particular de don Alejandro Lerroux, don Rafael Sánchez Fuster y el subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón.

En el tren expreso de ayer salieron: Para Madrid, don Modesto Hernández Martín.

Para Madrid y Zaragoza, don Eduardo Costero Yagüe.

Para Gultiriz, con objeto de pasar una temporada en su casa de San Claudio, el funcionario de la Dirección general de Seguridad, don Albino Arias Vázquez.

Para Alemania, en comisión de servicio, el comandante de Infantería don Santiago Amado Lorica.

Para Lugo, don Antonio Padrón. Para Carballino (Orense), don Felipe Sánchez Bóveda.

El proyecto de ley electoral

Breves comentarios

Nuestros lectores conocen ya un resumen del proyecto de nueva ley electoral presentado al Parlamento recientemente. Claro es, que al discutirse en el Otoño próximo en las Cortes habrá de sufrir muchas transformaciones. De todas suertes, como introduce notables reformas en la legislación hasta ahora vigente en la materia, nos parece de actualidad, dedicarle breves comentarios. Vamos pues en este y sucesivos artículos a estudiar lo más saliente de este proyecto haciendo resaltar aquellas innovaciones que creamos de más interés para el que leyere.

Consta el proyecto de diez títulos. El primero está dedicado a "Electores y elegibles". Se respecta la edad de 23 años. Como innovaciones encontramos entre otras: la de concederse el voto a los sargentos y la de poderse ejercitar el derecho de sufragio aun no figurando en las listas, siempre y cuando se esté en posesión de la "tarjeta del voto", de que luego hablaremos. También debe destacarse el no ser obligatorio el voto. El artículo segundo de la vigente ley, dice "todo elector tiene el derecho y el deber de votar" y sabido es que el artículo 84 que hasta ahora rige, castiga con determinadas sanciones al elector que sin causa legítima deje de emitir el voto. En el proyecto hay un artículo, el tercero, que dice tan sólo "todo elector tiene el derecho de votar". El autor no cree, pues, necesario el declarar obligatorio el voto. ¿Qué consideraciones habrán pasado en el ánimo del legislador para esta reforma? La verdad es, que hasta ahora, solo en algún caso muy raro se ha castigado a quien no votaba. Y, naturalmente, si no se aplica la sanción más vale no establecerla.

Más no puede negarse que, pese a tener casi la seguridad de que el castigo no había de aplicarse, eran muchos los electores que se decidían a acudir a las urnas, para evitarse la responsabilidad. Nos tememos que ahora si el proyecto en este particular se aprueba tal cual se presenta, en el futuro va a haber aun mayor número de abstenciones. Porque sabido es que allí donde la elección se celebraba con absoluta legalidad, sobre todo en los pueblos rurales, rara es la sección en que votaba el cincuenta por ciento del censo. En adelante las abstenciones serán mayores.

En alguna nación puede ser que la ciudadanía esté lo suficientemente desarrollada para que el elector sin ser obligado tome parte en la votación. En la nuestra la tendencia del cuerpo electoral es a escapar de las urnas cuanto pueda. Por eso esta innovación no la creemos acertada.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

JOSE MARLES.

EL GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DEL VIERNES EN TEATRO "LINARES RIVAS"

Debut de la Gran Compañía de Espectáculos y Estampas Internacionales

Interesantes detalles del elenco formado por once atracciones y cuarenta artistas

Estamos ante un grandioso y original espectáculo de variedades selectas; estamos ante la agrupación de variedades más completa y atractiva que actúa en España.

El viernes próximo se presentará en el céntrico "Linares" la compañía titular del "Coliseum" de Madrid, compuesta de cuarenta artistas consagrados por la crítica y el público y cuyos éxitos no han sido superados por elencos análogos.

Sin duda alguna es este el espectáculo, que por su grandeza artística, vistosidad y alegría, jamás volverá a conjuntarse.

La Compañía de Espectáculos y Estampas internacionales está formada por once atracciones de renombre, cuyas actuaciones son siempre (como ha acontecido en el "Coliseum") triunfos de clamor, apoteósicos.

Es este un verdadero acontecimiento de arte, dinamismo, belleza, gracia y modernidad.

Como primerísima figura llega al frente del elenco la bellísima estrella de la canción Mercedes Seró, la artista refinada, distinguida, señorial, la más elegante de las cantonistas españolas y también la más eminente, por su arte único, personalísimo.

Las otras aplaudidísimas atracciones son las siguientes: "Coliseum" Girls Ballet, cuerpo de baile del espectáculo. Se trata de un conjunto disciplinadísimo, de excepcionales facultades coreográficas.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

Una novedad. En el periodo que medie entre dos impresiones de listas electorales, toda persona que, no figurando en ellas se considere con derecho a ser elector, podrá solicitar el reconocimiento de su derecho. La forma de hacerlo es la misma que en las reclamaciones. Si se accede a lo que se pide, el interesado será provisto de una tarjeta de voto expedida por Estadística, la que estará vigente hasta la próxima publicación de listas y habrá de presentarse a la Mesa electoral cuando vaya a emitirse el sufragio.

Digna de aplauso es la novedad, pues sucedía frecuentemente que por ausencia, enfermedad, u otras causas no podía reclamarse la inclusión en la época de exposición de las listas y ya se perdía el derecho al voto hasta otra rectificación. Sin embargo, hemos de ponerle un reparo. Se concede el derecho a solicitar la inclusión tan sólo, al mismo interesado y esto no debiera ser así. Debiera concederse a todo elector el derecho de solicitar la inclusión de cualquier convecino suyo que no figure en las listas. Esto es lo que se hace en el artículo 10 al decir "los interesados o cualquier elector del término podrán formular reclamaciones para que se corrijan los errores que adviertan". De manera, que, afectado o no, puede reclamar cualquiera; pues otro tanto debería concederse en el artículo 12 y no facultar tan sólo al interesado.

De todas suertes, bien está lo de la "tarjeta del voto". Facilita mucho la labor de las inclusiones. Otra innovación es la del artículo octavo. No vemos la necesidad de que cada mes se hayan de expedir esas certificaciones. Con esto se recarga enormemente el trabajo en las oficinas afectadas y sobre todo en Estadística. Creemos que bastaba que semestralmente se expidiesen las relaciones a que se alude y cuando mas al trimestre. Por no extendernos demasiado continuaremos otro día.

El título segundo trata del "Censo electoral". Aquí son grandes las reformas que se introducen. Veámoslas: Primero.—Rectificación del Censo.—Cada dos años en los veinticinco primeros días del mes de marzo se expone al público la lista de cuantos en aquella fecha tengan la condición de electores y la adicional de los que la adquiriran en los dos años siguientes con indicación junto al nombre de cada elector de la fecha en que tal ocurra. Terminado el periodo de reclamaciones se publicarán las listas el primero de septiembre. La forma de reclamar durante este periodo es la actual.

SAVOY-HOY
ULTIMO DIA
REINA EL AMOR
EN ESPAÑOL
FREDRIC MARCH CLAUDETTE COLBERT
FUNCIONES A LAS 6, 8 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 16 de Julio

MADRID, 16.—Interior 4 por 100 F. E. D. C. B. A. 70'35, G. H. 87. Exterior 4 por 100 F. E. 84, D. 84'50, B. 86, A. 86'50. Amort. 4 por 100, 83.

Amort. 5 por 100, 1900, 86'75. Amort. 5 por 100, 1917, 92'60. Amort. 5 por 100, 1926, 100'25. Amort. 5 por 100, 1927, 100'60. Amort. 5 por 100, 1927, 91'70. Amort. 3 por 100, 1928, 75'40. Amort. 5 por 100, 1928, 92'50. Amort. 4'50 por 100, 95'15. Amort. 5 por 100, 1929, 100'25. Bonos oro 238'75.

Tesoros 5 por 100 octubre A. B. 102'35, 5 por 100 1994 A. B. 101'50. Deuda ferroviaria 5 por 100, 99. Ferrov. 4'60 por 100 1929 A. B. 92'25.

Ayuntamientos: Madrid 1868, 109; 1929, 70'50; Interior, 1931, 82'25; Sanse, 82'25. Garantía del Estado: Hidr. Ebro 6 por 100 1930, 92'50; Transatlántica 1925, mayo, 81'25; noviembre, 80'25; Tánger-Fez, 97'50; Majón A. 101'50.

Cédulas: Hipotecario, 5 por 100, 95'75, 5'50 por 100 101'90, 6 por 100 106; Crédito Local 6 por 100 86'90, 5'50 por 100 79'85, 5 por 100 88'50 6 por 100 7'90, 5'50 por 100, 104. Efectos públicos extranjeros: Marruecos 89'25.

Acciones: Banco de España, 562; Río de la Plata, 90; Hidr. Española 147; Mengemor 140; Alberche Ordinar. P. P. 92; Telefónica Pref. 195'35; Ordín. 99'50; Petróleos 123'50; Tabacos, 108'50; M-Z-A C. 220'50, F. C. 222; Metro 121; Norte C. 260, F. C. 262; Mad. Trun. P. C. 101; Esp. Petróleos C. 34'75, P. C. 35; Explosivos C. 576, P. C. 578. Obligaciones: Alberche 1930, 94; Sevillana décima 95; U. Eléctrica 5 por 100 93, 6 por 100 1926 103'25, 6 por 100 1994, 100'25; Telefónica 91'75; Norte segunda 50; Asturias tercera 50'25; Esp 6 por 100 83'50; Pamplona 50'75; Alicante primera 237'50, H. 71; Córdoba-Sevilla, 221; Metropolitano 5 por 100 A. 94'29; Azucarera 5'50 por 100 92; E. de Petróleos 88'25; Asturiana 1929, 85'75; Peñarroya 76.

Moneda extranjera: francos, 48'5

Clausura de la Asamblea de Padres de Familia

Al acto asistieron más de cuatro mil personas

El Sr. Herrera expone lo que debe ser la Universidad católica

Se propondrá la formación de hombres civiles

COVADONGA, 16.—Mas de cuatro mil personas acudieron a la clausura de la Asamblea de Padres de Familia. Puede decirse que no quedó comarca de Asturias sin enviar representación. Solo la ciudad de Santander desplazó a Covadonga un enorme contingente de autos y coches particulares.

Se preparó el acto de clausura en la Basílica. Antes ha habido en la gruta una misa de Comunión que se vió concurridísima, hasta el punto que se tuvieron que instalar altavoces en la explanada para que los excursionistas situados en las inmediaciones pudieran escuchar los discursos.

En el presbiterio presiden los directivos de la Confederación de Padres de Familia, don Angel Herrera, el provisor de Oviedo, que representa al Obispo de la diócesis, y el abad de la Colegiata de Covadonga.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ASTURIANA

Abre los discursos el presidente de la Federación asturiana de Padres de Familia, don José María Rodríguez Villamil.

El auditorio subraya con sus aplausos el patriótico, que destruye toda la perspicacia sectaria contenida en los pomposos principios de la pedagogía laica y antinacional destructora de la unidad histórica y espiritual de la raza.

Discurso de Don Angel Herrera

Después habla don Angel Herrera, de cuyo interesante discurso damos a continuación los párrafos más salientes:

"Desde hace meses—comienza diciendo—tengo contraída con los Padres de Familia la deuda de exponerles mi pensamiento sobre la futura Universidad católica española. Ninguna coyuntura más propicia para saldar el compromiso que esta que me ofrece la magnífica Asamblea IV de la Confederación.

LA POSICION DE LOS CATOLICOS

Ante todo, conviene precisar bien la posición que deben mantener los católicos ante la Universidad del Estado. La instauración de una Universidad católica no significará decaído de la Universidad oficial. Debemos contemplar a la Universidad civil no solamente con respeto, sino con amor. Discípulo de Menéndez Pelayo, yo no me sumo a los que con "punible ligereza hablan en mengua y desprecio de nuestro profesorado universitario".

La Universidad es no sólo una institución del Estado, sino una gran institución nacional. Por un deber de justicia legal y de piedad para con la patria, la serviremos y la amaremos como cosa propia. Buena o mala, es la Universidad de España. Eso es lo que queda de las gloriosas Universidades futuras, que ya se anuncian en el nuevo espíritu que alienta en la juventud estudiosa y en una parte de nuestro joven profesorado.

LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO

La Universidad del Estado adolece de grandes defectos. Más diré de una total desorganización. La decadencia de todo un pueblo alcanza a todas sus instituciones. Yo veo en tan deplorable estado de cosas el fruto de un pecado colectivo del que nadie tiene derecho a considerarse inmune.

Vuestro deber es procurar que la Universidad se cure cuanto antes de algunos graves defectos, pero vuestra obra no puede ser puramente negativa o crítica.

Debéis exigir que la Universidad se redima, en cuanto sea posible, del esencial defecto que hoy la inutiliza para la más importante de sus funciones: su función informativa y educadora. Me refiero a la carencia de unidad de nuestras Facultades.

LO QUE SERA NUESTRA UNIVERSIDAD

La Universidad católica será una verdadera Universidad. No para la

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

EL CONDE DE TRIGONA

El conde de Trigona, presidente de la Confederación Española de Padres de Familia, que habla en segundo lugar, explica la misión del padre dentro y fuera del hogar. Fuera de éste el padre de familia ha de ejercer un apostolado, y aun fuera de los propios hijos, porque en la asamblea se ha puesto de manifiesto que con la práctica del amor a los hijos se realza la obra de acercamiento a los otros niños y se salvan todos. Dos aspiraciones inmediatas y concretas: conquista de la escuela y la

LA TOJA
JABON DE AFEITAR en barras
CREMA DE JABON PARA AFEITAR en tubos
UNICOS EN EL MUNDO

lucha contra la pública inmoralidad.

Las ovaciones se suceden continuamente porque el orador va exponiendo detalladamente los peligros de la literatura y el cine, que vemos los católicos verdad Justicia y libertad, pero de poco nos serviría conquistar esto si desmoralizan a nuestros hijos en la calle.

Pide una oración fervorosa y la concurrencia ahoga el eco de sus últimas palabras con una gran ovación.

enseñanza de eclesiásticos sino principalmente para la formación de hombres civiles. No sólo para el estudio de las ciencias sagradas, sino también para el estudio de todas las disciplinas profanas. Que aspirará o no—la Iglesia lo decidirá—a otorgar títulos eclesiásticos, pero que aspira ya desde hoy, cuando no es más que un proyecto, a otorgar hasta el grado civil de doctor en todas las Facultades.

La Iglesia tiene misión y autoridad divina para enseñar. La Iglesia encontrará en su maternidad sobrenatural, un segundo título por el cual puede y debe ejercer su benéfico magisterio sobre los cristianos. "La Iglesia es maestra suprema y segurísima, y en sí misma lleva arraigado el derecho inalienable de la libertad de magisterio". La Iglesia es independiente, en el ejercicio de este derecho, de cualquier potestad temporal. Y colocándonos en el terreno del derecho natural, ¿quién podrá negar a la Iglesia lo que no se puede negar en justicia a ninguna persona física o moral capacitada para ello, esto es el derecho de difundir la verdad?

LO QUE RECONOCEN OTRAS NACIONES

Las naciones más representativas del mundo civilizado reconocen a la Iglesia lo que por título divino y derecho natural le corresponde. Y así, un día Italia, otro Holanda y otro Polonia, y Francia en sus colonias, sin contar con Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, pueblos sajones, no sólo toleran sino que auxilian en distinta forma a la Iglesia para elevar Universidades en la plenitud de todos sus derechos. Yo espero que España ocurrirá lo mismo en fecha no lejana.

LA IGLESIA NECESITA CENTROS PROPIOS

La Iglesia necesita centros propios, en los cuales alcance la plenitud del fruto de la Educación cristiana. Es decir, el hombre sobrenatural, que piense, juzgue y obre constante y coherentemente, según la razón, iluminado por la luz de los ejemplos de la Doctrina de Cristo". El verdadero y cumplido hombre de carácter.

ANTE TODO HACER HOMBRERES

El primero de los fines a que

ha de atender una Universidad Católica, es ante todo, hacer hombres. Los demás, la investigación científica, la capacitación para el ejercicio de las profesiones liberales, la difusión de la cultura con ser fines importantísimos, que la Universidad no puede desatender, son, sin embargo, secundarios. Dar hombres a la acción católica, a la sociedad, al Estado: he ahí lo más urgente hoy más que nunca, cuando faltan en todo el mundo las instituciones, los hombres son el todo.

Ahora bien: ni el sindicato, ni el partido político serán jamás Escuela formadora de los primeros ciudadanos. La formación básica y fundamental ha de producirse, principalmente, la Universidad y la acción católica.

Algún día, no lejano, la Iglesia en esta obra educadora, antes que obstáculos, encontrará protección y ayuda por parte del Estado. No

LA TOJA
PASTA DENTIFRICA

solo la Iglesia; es España la que necesita de la Universidad católica. Porque así como es ya general la idea de que la segunda enseñanza debe ser formativa, y cada vez más se abre el paso franco en las Inteligencias el programa tradicional, latin y griego, Historia y Matemáticas, así pronto será teoría corriente la de que no hay Universidad posible ni se debe hablar en serio de reorganizar la enseñanza superior mientras no se desempeñen las facultades de Teología y Filosofía, que son la base de toda educación universitaria, y es claro que por Filosofía y Teología en España no podemos, ni debemos, ni queremos entender otra cosa que Filosofía perenne y Teología católica. Hay, además, razones políticas coincidentes con las académicas. El poder civil necesita de un fundamento espiritual y religioso. Necesita de la Teología. La savia teológica con que se tonifica el entendimiento y la voluntad de los ciudadanos es hoy una urgencia manifiesta, no sólo en España, sino en toda Europa.

EL PROGRAMA MAXIMO

El programa máximo, lo habéis deducido de mis palabras, es una Universidad española con vistas a las naciones americanas; llegar a poseer algún día el cuadro íntegro de todas las capitales, con escuelas especiales, seminarios, laboratorios, clínicas, hospitales, etc. No hay por qué preguntarse por ese vasto proyecto y conviene tenerlo a la vista como un ideal que ha de servir de acicate a nuestra energía. Tan vasto plan no tiene, empero hoy realización.

EL PLAN MINIMO

El programa mínimo: el plan inmediato y viable, si es que existe, y existe, en efecto. Ya se ha estudiado seriamente uno. La Junta Central, en el pleno de septiembre pasado, acordó solicitar de los Metropolitanos permiso para comenzar los estudios de una Universidad Católica. Concretamente pedía la Junta autorización para nombrar Comisiones técnicas, jurídicas y financieras que dictaminaran sobre los varios aspectos de la empresa.

En el orden académico, se presentaron, como de más urgencia, las siguientes Facultades: Filosofía, Teología, Ciencias del Estado y Humanidades, y un Instituto superior de Pedagogía, que funcionará anexo a la Facultad de Filosofía Autorizada la propuesta, el consultorio general de la Acción Católica nombró las varias comisiones para cada una de las Faculta-

des, y la Comisión jurídica, que han trabajado intensamente. Clero regular y secular, catedráticos, abogados, publicistas, hombres pertenecientes a todos los partidos políticos, han aportado su ciencia y su experiencia, muchos con positivos sacrificios. Las ponencias son concienzudas. Serán examinadas por la Junta Central en la primera reunión del próximo otoño y elevará de nuevo a la Conferencia de Metropolitanos.

LOS TRABAJOS OFICIALES

Hasta ahí llega, pues, todo lo que pudiéramos llamar trabajos oficiales. Lo que importa mucho no olvidar es que en este asunto nada es oficial, ni está autorizado sino aquello que se acuerda por los señores Arzobispos. Y los Arzobispos, hasta ahora, no han autorizado más que el estudio de la Universidad para que esa opinión difusa pero cierta, que existe entre los católicos españoles se vaya concretando y definiendo. Expuesto el programa máximo y el programa mínimo, yo os diría ahora por mi cuenta, sin llevar ni siquiera la representación de la Junta Central que para mí, el objeto inmediato debe ser la fundación de las Facultades de Filosofía y Teología. Con ellas nacería el ente académico, la persona jurídica que ha de ser el núcleo de toda la Universidad futura, la que ha de presidir al desenvolvimiento de las demás Facultades.

PERO ESTE PRIMER PASO NO SE PUEDE NI SE DEBE DAR PRECIPITADAMENTE. No debemos hacer las cosas a medias. Poco o mucho, lo que se edifique ha de ser, en lo posible,

perfecto. Un centro, modelo en su género, comenzando por tener excelentes profesores, espléndidamente retribuidos. En marcha la Facultad de Filosofía, no sería difícil levantar muy pronto la Facultad de Ciencias del Estado, con las tres secciones de Economía, Sociología y Política, estudios que apenas se conocen en los centros oficiales y que contribuyen a la debilidad y desorientación del pensamiento político español.

Yo propondría, en tercer plano, el Instituto superior de Pedagogía, Lenguas y Literatura, Historia y Arte.

A la ejecución de este proyecto, cuando la Iglesia lo acuerde, debemos lanzarnos todos con decisión y energía, y yo os prometo que la Junta Central de Acción Católica no escatimará, por lo que a ella respecta, ningún sacrificio. Pero el concurso vuestro, Padres de Familia, es indispensable.

ramos a fondo de la instauración de una Universidad completa en sus facultades, yo os diría que no hay, hoy, en España potencia económica para levantarla. Medicina y Ciencias en sus diferentes ramas, son facultades que reclaman bien dotadas, cifras fabulosas. Pero el proyecto me parece asequible, ya hoy, a la riqueza y a la generosidad de la España católica.

Como todas las del mundo, la Universidad católica española se nutrirá de tres fuentes principales: la matrícula, la colecta nacional, y suscripciones de los amigos de la Universidad. La matrícula la ha de ser cara, no barata, ni menos gratuita.

La colecta y suscripciones darán lo demás. No olvidéis que la educación económica de los católicos españoles está a medio hacer, y la organización económica de la Acción Católica apenas está iniciada. La "Tarjeta" de Acción Católica establecida por los Metropolitanos, ha de tener un alcance muy superior al de una recaudación más. En torno a ella se ha de crear el instrumento.

Recaudatorio de la Iglesia, para atender a los gastos de Acción Católica, y el día de mañana, tal vez en más de una ocasión se ha hecho, de que todos los verdaderos católicos deben contribuir en alguna forma al sostenimiento de las obras propias de la Iglesia. Esto es lo que están bajo la directa e inmediata dirección de la Jerarquía.

Importa decir que la primera contribución ha de ser la de culto y clero, dolorosamente desatendido hoy en alguna diócesis, al punto de haber provocado las justas y amargas quejas de algunos Prelados. Pero después de aquella vienen las recaudaciones para Acción Católica y la Universidad.

LA TOJA
JABON DE TOCADOR a base de sales UNICO EN EL MUNDO

Culto y Clero, Acción Católica,

Universidad católica, la generosidad de los católicos españoles, repartidas las cargas en el mayor número posible ha de dar para el sostenimiento de todo. He aquí nuestro proyecto.

La celestial señora, sede de la sabiduría, que desde su histórico trono, tallado en la piedra, nos sonríe, será la primera en dispensar su protección a esta gran empresa de reconquista espiritual."

El orador fué extensamente ovacionado.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Una Universidad Católica exige imperiosamente una segunda enseñanza humanística, y no sería el menor fruto de esta Asamblea el que vosotros, Padres de Familia, hagáis el firme propósito de prestar a esa enseñanza humanística el concurso más eficaz que pueden prestarle: lo que es esencial y lo que solamente ellos pueden conceder; esto es, que hagan propósito de enviar a sus hijos a un centro libre de segunda enseñanza clásica, convencidos de que de tales estudios saldrán mejor armados para la vida que del incoherente y espantable plan a que actualmente se somete a los bachilleres, convencidos de que les será fácil obtener el título oficial, revalidado materias sólidamente estudiadas y que sus hijos se preparan así para entrar algún día en la Universidad Católica, la cual se los devolverá habiendo impreso en ellos, con trazos indelebles, las huellas del verdadero hombre de carácter cristiano.

Vuestra colaboración nos hace falta todavía para otra cosa. Para que nuestra Universidad obtenga algún día, no lejano, la colación oficial de los grados civiles.

EL PROBLEMA ECONOMICO

No es para tratado aquí el problema del sostenimiento económico de la Universidad. Si trata-

de las seis, hora señalada para la reunión de la Diputación Permanente, comenzaron a llegar al Congreso los diputados de las distintas fracciones políticas, miembros de la misma.

Los socialistas señores Prieto y Besteiro, conversaron en los pasillos con una comisión sevillana que les pidió votaran en favor del auxilio económico al Ayuntamiento de la capital andaluza.

Dijeron a los comisionados que el criterio del Gobierno era abusivo y no podía prosperar.

El señor Ventosa fué interrogado por los periodistas, y dijo que había venido precipitadamente de Mallorca por cuyas costas realizaba un crucero, y tenía noticias muy reradasas. Esta mañana llegó a Barcelona e inmediatamente tomó el avión para trasladarse a Madrid.

También estuvo en la Cámara el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló. Este aunque miembro de la Diputación Permanente, indicó al parecer, al señor Guerra del Río que no pensaba asistir a la reunión.

Agregó que hallándose ayer en un pueblo de Cataluña, decidió emprender el viaje acompañado del señor Palet.

Terminó diciendo que dada la buena voluntad que había por ambas partes no tardaría en llegarse a una solución armónica.

CONCURRENTES A LA SESION

A las seis de la tarde comenzó la sesión de la Diputación permanente. Asisten a ella los siguientes señores: Alba, Prieto, Besteiro, Casares Quiroga, Martínez Barrio, Maura, Ventosa, Domínguez Arévalo, Guerra del Río, Cantos, Iglesias, Bardaji, Aizpuru, Lucía y Carrascal. Por tanto dejan de asistir a ella los señores Gil Robles—que se encuentra con su esposa en viaje por los mares del Norte—Casanueva, Largo Caballero, Santaló, Golcochea y Martínez de Velasco.

Para informar ante la Diputación, asisten el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Agricultura.

LA DESGRAVACION DE VINOS

El Sr. Chapaprieta facilitó a los periodistas copia de un escrito que ha presentado a la Diputación permanente, en el que, como primer firmante de una proposición de ley relativa a la desgravación de los vinos, protesta enérgicamente por la conducta del Gobierno al no someter a su resolución el apremiante problema de que se trata.

Los ministros pueden votar

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, se empieza la sesión, procediéndose a la elección de vicepresidente y secretario. Son designados los señores Casanueva y Carrascal, respectivamente.

El señor Alba dice que el primer asunto que ha de tratarse es el referente al problema hullero.

El señor Guerra del Río dice que en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes se adoptó un acuerdo, a su entender, ilegal y antireglamentario, en virtud del cual los ministros que forman parte de la Diputación permanente como diputados no pueden votar los proyectos de ley o los decretos leyes que el Gobierno someta a la deliberación de esta Diputación.

Dice que este acuerdo es contrario a los principios que rigen a la constitución de esta Diputación y por lo tanto los diputados ministros deben tener exactamente los mismos derechos que, como dipu-

Las izquierdas realizan una nueva maniobra para entorpecer la labor del Gobierno

Fué suspendida la sesión de la Comisión permanente sin que recayese acuerdo alguno sobre los asuntos presentados

Únicamente se había concedido voto a los ministros

MADRID, 16.—Momentos antes de las seis, hora señalada para la reunión de la Diputación Permanente, comenzaron a llegar al Congreso los diputados de las distintas fracciones políticas, miembros de la misma.

Los socialistas señores Prieto y Besteiro, conversaron en los pasillos con una comisión sevillana que les pidió votaran en favor del auxilio económico al Ayuntamiento de la capital andaluza.

Dijeron a los comisionados que el criterio del Gobierno era abusivo y no podía prosperar.

El señor Ventosa fué interrogado por los periodistas, y dijo que había venido precipitadamente de Mallorca por cuyas costas realizaba un crucero, y tenía noticias muy reradasas. Esta mañana llegó a Barcelona e inmediatamente tomó el avión para trasladarse a Madrid.

También estuvo en la Cámara el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló. Este aunque miembro de la Diputación Permanente, indicó al parecer, al señor Guerra del Río que no pensaba asistir a la reunión.

Agregó que hallándose ayer en un pueblo de Cataluña, decidió emprender el viaje acompañado del señor Palet.

Terminó diciendo que dada la buena voluntad que había por ambas partes no tardaría en llegarse a una solución armónica.

CONCURRENTES A LA SESION

A las seis de la tarde comenzó la sesión de la Diputación permanente. Asisten a ella los siguientes señores: Alba, Prieto, Besteiro, Casares Quiroga, Martínez Barrio, Maura, Ventosa, Domínguez Arévalo, Guerra del Río, Cantos, Iglesias, Bardaji, Aizpuru, Lucía y Carrascal. Por tanto dejan de asistir a ella los señores Gil Robles—que se encuentra con su esposa en viaje por los mares del Norte—Casanueva, Largo Caballero, Santaló, Golcochea y Martínez de Velasco.

Para informar ante la Diputación, asisten el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Agricultura.

LA DESGRAVACION DE VINOS

El Sr. Chapaprieta facilitó a los periodistas copia de un escrito que ha presentado a la Diputación permanente, en el que, como primer firmante de una proposición de ley relativa a la desgravación de los vinos, protesta enérgicamente por la conducta del Gobierno al no someter a su resolución el apremiante problema de que se trata.

Los ministros pueden votar

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, se empieza la sesión, procediéndose a la elección de vicepresidente y secretario. Son designados los señores Casanueva y Carrascal, respectivamente.

El señor Alba dice que el primer asunto que ha de tratarse es el referente al problema hullero.

El señor Guerra del Río dice que en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes se adoptó un acuerdo, a su entender, ilegal y antireglamentario, en virtud del cual los ministros que forman parte de la Diputación permanente como diputados no pueden votar los proyectos de ley o los decretos leyes que el Gobierno someta a la deliberación de esta Diputación.

Dice que este acuerdo es contrario a los principios que rigen a la constitución de esta Diputación y por lo tanto los diputados ministros deben tener exactamente los mismos derechos que, como dipu-

tados, tienen en el salón de sesiones. Pide a la Diputación permanente que antes de entrar en la discusión del orden del día se revoque ese acuerdo de la anterior Diputación de las Constituyentes y que los ministros diputados tengan la plenitud de sus facultades en la Diputación permanente.

El señor Besteiro dice que, en efecto, la Diputación permanente de las Constituyentes adoptó ese acuerdo y que entonces no tuvo ninguna impugnación.

Guerra del Río: La impugnación la señores Martínez Barrio, Abad Conde y yo.

Besteiro: Pero no prevaleció la opinión de sus señorías. Dice que como el acuerdo creó un estado de opinión en la Cámara, se considerara en el caso de dar una referenda de ello.

Esto no es una cuestión de partidos, ni de tendencias de izquierdas ni derechas. Aquí el señor Aizpuru, que lo recordará también.

Lo que pudiéramos llamar izquierda no estaban representadas nada más que por mí, que era el Presidente, y, sin embargo, está acuerdo se tomó por unanimidad, y cito esto para que se vea que no se trata de un acuerdo precipitado tomado por la Diputación permanente de las Constituyentes.

El señor Guerra del Río: Desde luego, el día que la Cámara apruebe ese reglamento y declare la incompatibilidad de los ministros con el cargo de vocal de la Diputación permanente, el asunto estará zanjado; pero mientras es la Diputación la que dictará esa norma. Por eso el día en que seamos incompatibles, lo primero que sucederá es que no podremos ser elegidos. Pero quien como yo ha sido elegido miembro de la Diputación permanente siendo ya ministro, es indudable que tiene aquí los mismos derechos que otros diputados. Por eso insisto en mi propuesta de que se revoque el acuerdo de la Diputación permanente.

El señor Besteiro: Con las manifestaciones hechas no trataba sino de probar que no fué aquello un acuerdo circunstancial, sino que obedecía a una opinión que, aunque todavía no se ha traducido en un acuerdo de la Cámara, ha sido compartido por elementos bien opuestos a ella. Un día en que la Diputación permanente, estuviera en manos del Gobierno, lo que vald contra el espíritu de la Constitución.

El ministro de Obras Públicas: Cada vez que el Gobierno tenga mayoría se dará ese caso.

El señor Prieto: La circunstancia de haber sido yo en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes el autor de la proposición que privó del voto a los ministros como miembros de la Diputación permanente, me obliga a pronunciar poquimas palabras. Y esas palabras son para decir que el espíritu que informo mi propuesta, fué el de evitar uno de los más graves peligros entre los muchos que tiene el funcionamiento de esta Diputación permanente mal dibujada en sus atribuciones en la Constitución. No hubo el nuevo afán de eliminar los votos de los ministros del Gobierno, sino de establecer el precedente de que los ministros, en las propuestas del Gobierno, no pudieran ser votantes.

Para evitar el riesgo de que cualquier día, por virtud de combinaciones políticas puedan los dos tercios de los vocales ser ministros y tener copada la iniciativa ministerial y las resoluciones parlamentarias, siendo ésta la razón por la que se revocó el acuerdo.

El señor Besteiro hace otra aclaración, diciendo que cuando se realizó la primera designación de vocales, observó que los ministros no podrían formar parte de la Diputación permanente si llegaba a reunirse, diciéndole entonces que cuando se reuniera ésta, lo más probable sería que hubiera otros ministros y que la condición de di-

Sarnosil
CURSIVO RADICALMENTE EL PICOR



Bueno, ese ha ganado la carrera porque tiene la cabeza aerodinámica. (De "El Travaso", Roma).



—Vengo a pedirle... el pie de su hija.
—¿El pie?
—Sí. Porque la mano ya me la ha dado en la cara. (De "El 420", Florencia).



LA FIEBRE DE LOS STADIUMS
—¿Está el pueblo lejos de aquí?
—No. Está dentro del stadium. (De "El Travaso", Roma).



LA FIEBRE DE LOS STADIUMS
—¿Está el pueblo lejos de aquí?
—No. Está dentro del stadium. (De "El Travaso", Roma).

putado de los nombrados era título suficiente para que pudieran pertenecer a ella, por lo que hubo de acceder.

El señor Aizpún: Dice que en la Comisión de Reglamento hubo conformidad en la incompatibilidad de los ministros como miembros de la Diputación, pero entendiéndose que no pasaba de ser una orientación para el futuro.

Se procede a votación y por 11 votos contra 4, quedó derogado el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

Las izquierdas se oponen a la discusión de los asuntos

Seguidamente se entra en el examen del problema hullero, dando lectura el oficial mayor, a varios escritos que se han recibido con relación al mismo.

El señor Prieto, en nombre de la representación socialista, entiende que los proyectos de Decreto presentados por el Gobierno sobre

GACETILLAS

EL MEDICO especialista de oídos, nariz y garganta D. Luis Sánchez Mosquera reanuda la consulta en su clínica de la calle de Compostela número 6.

Ayuntamiento de La Coruña

A los señores que tienen presentadas instancias en Secretaría de esta Corporación, pidiendo que se les conceda una plaza de ajustador mecánico municipal que se halla vacante, se les hace saber que para que esas solicitudes puedan considerarse admisibles, según el Reglamento del Taller mecánico municipal, necesitan estar acompañadas de los documentos siguientes:

Certificaciones de nacimiento, de buena conducta, de antecedentes penales y de haber prestado servicios durante un año por lo menos, en talleres, fábricas o casas particulares, con aptitud, seriedad y buena conducta.

La Coruña, 16 de julio de 1934. V. B.º El Alcalde, Alfredo Suárez Ferrín. — El Secretario, Joaquín Martín.

este asunto señalan un precedente peligroso para el régimen parlamentario, porque el Gobierno puede aprovechar la facultad de suspender las sesiones de Cortes para que se aprueben en la Diputación Permanente lo que en la Cámara ha encontrado grandes dificultades.

El presidente del Consejo: Niega que el Gobierno huya de la intervención del Parlamento para utilizar las facilidades que se encuentran en la Diputación Permanente para resolver estos problemas.

El señor Maura: Entiende que este asunto planteado en la forma que lo ha hecho el jefe del Gobierno es una transgresión de la Constitución.

El Sr. Ventosa: Opina en idéntica forma que el señor Prieto en este asunto.

El Sr. Martínez Barrio: Muestra su conformidad con la tesis sostenida por los señores Prieto y Maura y anuncia igualmente su retirada.

El Sr. Prieto: Lee el artículo 114 de la Constitución, a que aludió antes el jefe del Gobierno, y dice: "Nosotros insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento y las consecuencias de nuestra retirada, las medirán sus señorías y la presidencia. (Se levantan para ausentarse, los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga).

El Sr. Martínez Barrio: Muestra su conformidad con la tesis sostenida por los señores Prieto y Maura y anuncia igualmente su retirada.

El Sr. Prieto: Lee el artículo 114 de la Constitución, a que aludió antes el jefe del Gobierno, y dice: "Nosotros insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento y las consecuencias de nuestra retirada, las medirán sus señorías y la presidencia. (Se levantan para ausentarse, los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga).

Comentarios

MADRID, 16.—Al terminar la reunión de la Diputación permanente, coincidieron en los pasillos del Congreso los señores Prieto, Maura, Ventosa, Martínez Barrio y Llerca, todos los cuales convinieron unánimemente en que la sesión había constituido una derrota para el Gobierno.

El presidente del Consejo, al abandonar la Cámara confirmó ante los periodistas que había suspendido la reunión de la Diputación permanente por falta de número.

Doña Dolores Veira Soto

FALLECIO A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA DEL DIA 16. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hermanas doña Consuelo y doña Pilar, hermano político don Ramón Romay Camino, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver al Cementerio Municipal, tendrá lugar hoy, martes, a las doce y el funeral por su eterno descanso, se celebrará mañana 18, a las once horas en la Iglesia parroquial de Santiago.

Residencia presidencial

MADRID 16.—Su Excelencia, el presidente de la República, recibió en audiencia civil a los señores siguientes: Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; D. Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; D. Manuel don Antonio del Campo, don Cristóbal de Castro, don Mariano Muñoz Castellano, jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, don Manuel García Rodríguez, don Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el teniente general don Enrique B. de Diego, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano, ex general de brigada don José Camarero, coronel don Ricardo Saco y comandante don Pedro Luengo.

Asociación de Artistas

Ayer tarde se clausuró la interesante Exposición de "Fotografía Artística y Monumentos de Galicia", que con éxito brillante ha venido celebrando en estos días esta simpática y entusiasta Asociación y que tanto agradó al distinguido y numeroso público que durante las horas de visita desfiló por el coquetón salón, admirando las obras de del Castillo (don Angel), Pardo Reguera, Portela (don Joaquín), Sellier, Vázquez Paz y el malogrado Germán Díaz Balloño.

Enviamos nuestra calurosa felicitación a tan distinguidos artistas por las maravillosas interpretaciones fotográficas que han realizado y que han obtenido el aplauso unánime de todos los visitantes de dicha Exposición.

Dentro de breves días será inaugurada la de Arquitectura y Dibujo, que promete ser interesantísima.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Manuel Sandalio Prieto Castelleiro, Julio Fernández Ares, Antonia Sande Casal. Defunciones: Luisa Tudol Muñoz, 49 años (éancer de matriz); Manuela Blanco Andrés, 48 años (sífilis pulmonar); Alfonso Baladrón García, 5 meses (enteritis).

Matrimonios: José López Gutiérrez con Rosario Ulloa Parga, Manuel García Loredo con María del Carmen Gumbao Gulleza, Marcéllino García Duplo con Esperanza Vázquez Castro, Verisimo Folgar González con Pura Maceiras Pérez.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Abel René Bolívar Rodríguez, Agustín Vallino Vázquez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

"LECTURAS PARA TODOS"

Revista semanal literaria

NUMEROS PUBLICADOS

- NUM. 26.—El músico ciego, por W. Korolenko. NUM. 27.—La Isla de Coral, por Ballantyne. NUM. 28.—La señorita de Marsán, por Carlos Nodder. NUM. 29.—Ernesto Maltravers, por E. Bulwer Lytton. NUM. 30.—Corazón de oro, por Carlota M. Braemé. NUM. 31.—La Princesita de los broncos, por Eugenia Masilla. NUM. 32.—Españolito, por Gertruda G. de Avellaneda. NUM. 33.—El conde Sibiriatov, por J. Marion Crawford. NUM. 34.—El amo del mundo (primera parte), por Roberto Hugo Benson. NUM. 35.—El amo del mundo (segunda parte), por Roberto Hugo Benson. NUM. 36.—La castellana de Shensstone, por Florencia Barclay. NUM. 37.—La secretaria del conde, por María Marchal. NUM. 38.—El príncipe Oton, por R. L. Stevenson. NUM. 39.—El jardín de bronce (primera parte), por F. Ensayé. NUM. 40.—El jardín de bronce (segunda parte), por F. Ensayé. NUM. 41.—Cuenta de Navidad, por Carlos Dickens. NUM. 42.—El piloto, por P. Cooper. NUM. 43.—La dama vestida de blanco, por Wilkie Collins. NUM. 44.—Silas Marner, por George Eliot. NUM. 45.—La señorita de la Selguera, por J. Sandeau. NUM. 46.—La joven siberiana, por Javier de Malistre. NUM. 47.—Nora, por la Baronesa de Brackel. NUM. 48.—La bandera roja, por M. E. Braddon. NUM. 49.—Corazón de piedra, por Gustavo Almaraz. NUM. 50.—La encina sagrada (primera parte), por M. Rodziwiczynna. NUM. 51.—La encina sagrada (segunda parte), por M. Rodziwiczynna. NUM. 52.—Los terrores de Lady Susans, por Clara de Chandeneux. NUM. 53.—Maruja, por Bret Harte. NUM. 54.—Barba azul, por E. Marlitt. NUM. 55.—La venganza del doctor Nikola (primera parte), por Guy Boothby. NUM. 56.—La venganza del doctor Nikola (segunda parte), por Guy Boothby. NUM. 57.—La resaca, por R. L. Stevenson. NUM. 58.—Amecena, por Carlota M. Braemé. NUM. 59.—España romántica, por Telesforo de Trueba y Cosío. NUM. 60.—La sangre de la raza, por Antonio Reyes Huertas. NUM. 61.—El señor de Bembibre (primera parte), por Enrique Gil y Carrasco. NUM. 62.—El señor de Bembibre (segunda parte), por Enrique Gil y Carrasco. NUM. 63.—Romance del fantasma y doña Juanita, por José María Fernán. NUM. 64.—Solaces de un estudiante, por el P. Coloma. NUM. 65.—Fabiola (primera parte), por el Cardenal Wiseman. NUM. 66.—Fabiola (segunda parte), por el Cardenal Wiseman. NUM. 67.—El regidor, por el Marqués de Losoya. NUM. 68.—Una historia del terror, do. Alfredo de Vigni. NUM. 69.—La Colorina, por Antonio Reyes Huerta. NUM. 70.—Ben-Hur (primera parte), por Lewis Wallace.

Cartelera de espectáculos

Remitiendo el boletín que figura al pie de este anuncio con el importe del pedido en sellos de Correos a razón de TREINTA CENTIMOS cada ejemplar, recibirá seguidamente los números que a usted le interese adquirir.

Vuelta ciclista a Francia

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Vida social y obrera

El Sindicato de peluqueros y barberos "La Fraternal", celebrará Junta general hoy, a las diez de la noche, en su local social Federico Tapia, 26.

La Asociación general de profesores de orquesta se reunirá mañana, en Corderería, 14, a las cuatro de la tarde.

El próximo miércoles día 18 celebrará en Pamadas 58 junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria o a las ocho en segunda, el partido socialista.

El sindicato de constructores de calzado celebrará hoy junta general extraordinaria a las tres y media de la tarde en Federico Tapia 26.

En Vigo es botado un buque de 1.800 toneladas para la Campsa

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Residencia presidencial

MADRID 16.—Su Excelencia, el presidente de la República, recibió en audiencia civil a los señores siguientes: Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; D. Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; D. Manuel don Antonio del Campo, don Cristóbal de Castro, don Mariano Muñoz Castellano, jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, don Manuel García Rodríguez, don Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el teniente general don Enrique B. de Diego, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano, ex general de brigada don José Camarero, coronel don Ricardo Saco y comandante don Pedro Luengo.

Asociación de Artistas

Ayer tarde se clausuró la interesante Exposición de "Fotografía Artística y Monumentos de Galicia", que con éxito brillante ha venido celebrando en estos días esta simpática y entusiasta Asociación y que tanto agradó al distinguido y numeroso público que durante las horas de visita desfiló por el coquetón salón, admirando las obras de del Castillo (don Angel), Pardo Reguera, Portela (don Joaquín), Sellier, Vázquez Paz y el malogrado Germán Díaz Balloño.

Enviamos nuestra calurosa felicitación a tan distinguidos artistas por las maravillosas interpretaciones fotográficas que han realizado y que han obtenido el aplauso unánime de todos los visitantes de dicha Exposición.

Dentro de breves días será inaugurada la de Arquitectura y Dibujo, que promete ser interesantísima.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Manuel Sandalio Prieto Castelleiro, Julio Fernández Ares, Antonia Sande Casal. Defunciones: Luisa Tudol Muñoz, 49 años (éancer de matriz); Manuela Blanco Andrés, 48 años (sífilis pulmonar); Alfonso Baladrón García, 5 meses (enteritis).

Matrimonios: José López Gutiérrez con Rosario Ulloa Parga, Manuel García Loredo con María del Carmen Gumbao Gulleza, Marcéllino García Duplo con Esperanza Vázquez Castro, Verisimo Folgar González con Pura Maceiras Pérez.

Distrito del Instituto

Vuelta ciclista a Francia

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Vida social y obrera

El Sindicato de peluqueros y barberos "La Fraternal", celebrará Junta general hoy, a las diez de la noche, en su local social Federico Tapia, 26.

La Asociación general de profesores de orquesta se reunirá mañana, en Corderería, 14, a las cuatro de la tarde.

El próximo miércoles día 18 celebrará en Pamadas 58 junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria o a las ocho en segunda, el partido socialista.

El sindicato de constructores de calzado celebrará hoy junta general extraordinaria a las tres y media de la tarde en Federico Tapia 26.

En Vigo es botado un buque de 1.800 toneladas para la Campsa

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Residencia presidencial

MADRID 16.—Su Excelencia, el presidente de la República, recibió en audiencia civil a los señores siguientes: Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; D. Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; D. Manuel don Antonio del Campo, don Cristóbal de Castro, don Mariano Muñoz Castellano, jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, don Manuel García Rodríguez, don Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el teniente general don Enrique B. de Diego, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano, ex general de brigada don José Camarero, coronel don Ricardo Saco y comandante don Pedro Luengo.

Asociación de Artistas

Ayer tarde se clausuró la interesante Exposición de "Fotografía Artística y Monumentos de Galicia", que con éxito brillante ha venido celebrando en estos días esta simpática y entusiasta Asociación y que tanto agradó al distinguido y numeroso público que durante las horas de visita desfiló por el coquetón salón, admirando las obras de del Castillo (don Angel), Pardo Reguera, Portela (don Joaquín), Sellier, Vázquez Paz y el malogrado Germán Díaz Balloño.

Enviamos nuestra calurosa felicitación a tan distinguidos artistas por las maravillosas interpretaciones fotográficas que han realizado y que han obtenido el aplauso unánime de todos los visitantes de dicha Exposición.

Dentro de breves días será inaugurada la de Arquitectura y Dibujo, que promete ser interesantísima.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Manuel Sandalio Prieto Castelleiro, Julio Fernández Ares, Antonia Sande Casal. Defunciones: Luisa Tudol Muñoz, 49 años (éancer de matriz); Manuela Blanco Andrés, 48 años (sífilis pulmonar); Alfonso Baladrón García, 5 meses (enteritis).

Matrimonios: José López Gutiérrez con Rosario Ulloa Parga, Manuel García Loredo con María del Carmen Gumbao Gulleza, Marcéllino García Duplo con Esperanza Vázquez Castro, Verisimo Folgar González con Pura Maceiras Pérez.

Distrito del Instituto

En Vigo es botado un buque de 1.800 toneladas para la Campsa

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Vida social y obrera

El Sindicato de peluqueros y barberos "La Fraternal", celebrará Junta general hoy, a las diez de la noche, en su local social Federico Tapia, 26.

La Asociación general de profesores de orquesta se reunirá mañana, en Corderería, 14, a las cuatro de la tarde.

El próximo miércoles día 18 celebrará en Pamadas 58 junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria o a las ocho en segunda, el partido socialista.

El sindicato de constructores de calzado celebrará hoy junta general extraordinaria a las tres y media de la tarde en Federico Tapia 26.

En Vigo es botado un buque de 1.800 toneladas para la Campsa

En el alto de Cau, escaparon los españoles Trueba y Esquerza, que fueron alcanzados por un pelotón a los 176 kilómetros de carrera.

La entrada a la meta fue por este orden: Primero, Lapébie, seis horas, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos. Y después, Stocphel, Morelli, Bouchel, Louvict, Trueba y Esquerza, en el mismo tiempo que el primero.

MARSELLA, 16.—Clasificación general después de la doce etapa: Primero, Antonin Magne, 79 horas, 23 minutos, 34 s. Segundo, Martano, 79 h., 36 m., 34 s. Tercero, Vietto, 79 h., 53 m., 25 s. Cuarto, Vervaecke, 79 h. 56 m., 20 s.

Residencia presidencial

MADRID 16.—Su Excelencia, el presidente de la República, recibió en audiencia civil a los señores siguientes: Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; D. Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; D. Manuel don Antonio del Campo, don Cristóbal de Castro, don Mariano Muñoz Castellano, jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, don Manuel García Rodríguez, don Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el teniente general don Enrique B. de Diego, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano, ex general de brigada don José Camarero, coronel don Ricardo Saco y comandante don Pedro Luengo.

Asociación de Artistas

Ayer tarde se clausuró la interesante Exposición de "Fotografía Artística y Monumentos de Galicia", que con éxito brillante ha venido celebrando en estos días esta simpática y entusiasta Asociación y que tanto agradó al distinguido y numeroso público que durante las horas de visita desfiló por el coquetón salón, admirando las obras de del Castillo (don Angel), Pardo Reguera, Portela (don Joaquín), Sellier, Vázquez Paz y el malogrado Germán Díaz Balloño.

Enviamos nuestra calurosa felicitación a tan distinguidos artistas por las maravillosas interpretaciones fotográficas que han realizado y que han obtenido el aplauso unánime de todos los visitantes de dicha Exposición.

Dentro de breves días será inaugurada la de Arquitectura y Dibujo, que promete ser interesantísima.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Manuel Sandalio Prieto Castelleiro, Julio Fernández Ares, Antonia Sande Casal. Defunciones: Luisa Tudol Muñoz, 49 años (éancer de matriz); Manuela Blanco Andrés, 48 años (sífilis pulmonar); Alfonso Baladrón García, 5 meses (enteritis).

Matrimonios: José López Gutiérrez con Rosario Ulloa Parga, Manuel García Loredo con María del Carmen Gumbao Gulleza, Marcéllino García Duplo con Esperanza Vázquez Castro, Verisimo Folgar González con Pura Maceiras Pérez.

Distrito del Instituto

NISO ATROPELLADO POR UN CARRO. VIGO, 16.—En el Paseo de Granada fue atropellado por un carro el niño Emilio Obena. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del fémur derecho y otras heridas que fueron calificadas de graves. SERVIDENTA APROVECHADA. VIGO, 16.—La Guardia civil de Tels detuvo ayer a la ue fué sirvienta de don Jaime Borrás, llamada Rosalía Avila, por haber robado al señor Borrás cantidades que ascendían a la suma de 1.400 pesetas, de las cuales se recuperaron 1.325. ULTRAMARINOS INCENDIADO. VIGO, 16.—En la madrugada última se declaró un incendio en una tienda de ultramarinos que en Tels tiene establecida el Industrial don Benjamín Estévez Conde. Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas. INSPECCION MILITAR. VIGO, 16.—Ha llegado a esta ciudad el comandante jefe de las fuerzas de La Coruña, don Luis Benítez Avila, procedente de Lugo. Aquí pasó revista a las fuerzas militares y mañana regresará a La Coruña. MOVIMIENTO DEL PUERTO. VIGO, 16.—Vapores llegados: inglés "Alcántara", de Buenos Aires, con 43 pasajeros para el puerto; idem "Almanzora", de Southampton, con 13 pasajeros para Vigo y 301 en tránsito; idem "Highland Monarch", de Buenos Aires, con 57 pasajeros para Vigo; alemán "Pasajes", de Oporto, con general; español "Caruso", de Avilés, con general; idem "Cemento Resola", de Santa Pola, con sal; idem "Cabo Quintres", de Sevilla, con general. Despachados: inglés "Alcántara", para Southampton, con 342 pasajeros en tránsito; idem "Almanzora", para Buenos Aires, embarró 52 pasajeros; idem "Highland Monarch", para Londres, con 143 pasajeros en tránsito; alemán "Pasajes", para Hamburgo, con general; español "Cabo Quintres", para Bilbao, con general. Mañana son esperados el vapor francés "Massilla", de Buenos Aires, y el alemán "General Artigas", de Hamburgo, en viaje a América del Sur. Partido Radical. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: El domingo último celebró con gran concurrencia de afiliados su anunciada junta general ordinaria el Comité municipal del Partido Republicano Radical. En dicha junta, que revistió un gran interés, y una vez que fué aprobada la gestión de la Directiva durante el último trimestre, otorgándosele un voto de gracias y otro de confianza para proseguir su labor, se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos el de dirigir un afectuoso mensaje de salud y adhesión al jefe don Alejandro Lerroux; hacer constar la satisfacción del Comité por haber sido designado gobernador civil de Pontevedra el afiliado don Diego Fernández Gómez y por haber sido ascendido al Gobierno civil de Zaragoza el también afiliado don Julio Otero Miréls. Se acordó asimismo la expulsión de un afiliado por haber sido sorprendido realizando propagandas contrarias a la ideología y disciplina del partido. Por unanimidad fué también aprobada una proposición suscrita por varios afiliados para que este Comité se dirija a los restantes de la provincia, invitándoles a exponer su opinión sobre la conveniencia de celebrar en nuestra ciudad, en los meses de agosto o septiembre próximos, una asamblea general de afiliados de toda la provincia, para determinar en ella las normas a seguir por el partido dentro de la provincia intensificar la campaña de propaganda, y realizar una labor de conjunto. Caso de que esta asamblea se celebrase sería invitado a asistir a ella el jefe del partido don Alejandro Lerroux, en unión de otras destacadas personalidades del mismo. Se acordó también dirigir un telegrama de salutación al exgobernador civil de esta provincia señor Asensi Maestro, que actualmente lo es de Sevilla; facultar a la directiva para reformar el reglamento y la creación del carnet de afiliado. Por aclamación fueron designados para cubrir los cargos de contador, vocal primero, y vocal tercero que se hallaban vacantes, a don José Méndez García, don Angel Riaz Grande, y don Angel Miguez González, respectivamente.

Rotundo triunfo coruñés en los campeonatos gallegos de natación

Alevosa agresión al Club Coruña en Lugo

El domingo se celebró en el campo del Polvorín el segundo de los partidos concertados entre el Lugo y el Club Coruña para disputarse la posesión de una copa de plata.

Lugo tenía que vencer por una diferencia de cinco tantos para quedarse en posesión de la copa.

Se puede calificar dicho partido de verdadera batalla campal, pues los jugadores lucenses salieron al campo a conseguir la victoria pese a quien pese y por encima de todo. Prueba de ello es que a los veinte minutos ya estaban lesionados la mayoría de los jugadores lucenses. En el público se advierten unos instintos salvajes hacia los coruñeses.

Al terminar el primer tiempo tiene el Lugo un tanto a su favor. En el segundo, empieza el público a pedir a los jugadores lucenses que den leña. Producto de ello es que a los cinco minutos de empezar el segundo tiempo, tiene que salir Baldomin en hombros de sus compañeros para no reaparecer sobre el terreno de juego, siguiendo el Coruña todo el resto de este tiempo con diez jugadores.

Luego el Lugo se dedica a toda clase de alevosías, y fruto de éstas consigue dos tantos más, y faltando siete minutos pita el árbitro un penalty imaginario que lo convierten en el cuarto tanto.

No por ello se desaniman los lucenses, que por mediación de Galete consiguen el goal que les da la victoria para la posesión de la copa.

En este momento salta el público al terreno de juego agrediendo a los jugadores a patadas y palos, teniendo que intervenir la fuerza pública para desalojar el campo.

Debido a la agresión del público el jugador coruñés Mandolito es llevado a la Casa de Socorro a curarse de distintas heridas.

El torneo de tenis Oviedo-La Coruña

VICTORIA ASTURIANA
El domingo se celebró en el Parque del Sporting la segunda jornada del torneo de tenis Oviedo-La Coruña.

Por la mañana, el coruñés Romero venció al asturiano Ibrán, por 6-4, 2-6, 6-0.

En doble mixto, Marta Junquera y Buylla batieron a Maruja Fuentes y Julio Llorens, por 5-7, 7-5 y 6-3.

Por la tarde, Ibrán y Buylla vencieron a Gulmaraz y Allones, por 6-1, 6-7 y 6-3.

La señorita Cerro y el señor Ibrán batieron a Carmelina García Ramos y Luis Obanza, por 6-4 y 6-3.

Resultó, pues, vencedor el equipo de la Sociedad Deportiva Asturiana, de Oviedo, por cuatro victorias contra tres.

En el equipo coruñés se advirtió escasez de entrenamiento y falta de acoplamiento en algunas parejas.

ESPAÑA-YUGOSLAVIA

LONDRES, 16.—En el sorteo de las eliminatorias para la Copa Davis 1935, a España le ha correspondido enfrentarse a Yugoslavia.

CAMPIONATO DEQUIDT

En breve dará comienzo el tradicional campeonato infantil del Colegio Dequidt de esta capital.

Los alumnos que deseen tomar parte en dicho torneo deben pasar hoy por el colegio.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Pedrañeta de los cuatro programas con estancia de 10, 21, 23 y 34 días en Buenos Aires, a precios reducidos, al PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas 18, VITORIA, o las Sras. D. Angel Pascua, "alacio Arriola", SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña); don Alfonso Casas, TELA (Coruña); don Alfonso Casas, Canónigo Maistrat, TUY (Pontevedra); y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUGO.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo, 15 de Junio a 30 de Septiembre

El Hércules vence al Once Gallegos

POR TRES TANTOS A CERO

En Riaza contendieron el domingo los equipos arriba citados haciendo un bonito juego.

Los herculistas vencieron por tres tantos a cero, marcando uno Reigosa en el primer tiempo.

En la segunda parte, Blas y Breijo marcaron sendos goals.

EL DAGUARDA, A SANTIAGO

El Club Daguarda organiza para el día 22 del corriente una excursión a Santiago de Compostela para jugar un partido con el potente equipo santiagués Racing San Lorenzo F. C., campeón de los clubs modestos de Santiago.

La excursión se realizará en un autocar que saldrá a las siete y media de la mañana.

FLECHA, 5 — SOCORRO, 2

El domingo jugaron un partido los "largos" del "Socorro" y los "peques" del "Flecha", ganando éstos por la diferencia de 5 a 2.

El "Flecha" alineó así: Reboredo, Enrique; Salvador, Lalo, David, Senra, Juanillo, Charri, Corral, Oscar y Tirso.

PARADOS, 2 — VAGOS, 0

El domingo se jugó el anunciado partido de fútbol entre el Racing Parados y Once Vagos, por la supremacía de trabajadores. Les cupo la victoria a los primeros por el tanteo de 2-0, quedando demostrado que aun siendo "parados" saben trabajar y ganar cuando llega el momento.

LANCE, 4 — BERGONDO, 3

El domingo contendieron en Bergondo, y en partido amistoso de desempate, estos dos equipos.

En el primer tiempo el dominio fué alterno, pero el Lance consiguió marcar un goal de penalty.

En el segundo, empieza dominando el equipo casero, el cual consigue perforar la meta contraria tres veces seguidas.

A partir de este momento se encoragina el Lance y ya no hay otro equipo en el campo, y en pocos minutos consigue marcar tres goals que deciden la contienda en su favor en medio del entusiasmo de sus numerosos acompañantes.

Campeonato provincial de llave

El miércoles anterior tuvo efecto el match de beneficio en homenaje al veterano jugador Eusebio, celebrándose la partida en Lagares. El beneficiado batió el record de llaves marcadas, estableciéndolo en un número muy considerable.

A petición del público se repetirá este beneficio el próximo jueves.

Ayer contendieron los equipos de Manebo y Bichero, ganando este último por doce partidas contra seis. A continuación se enfrentaron los de Fresco y Manuco, quedando empatados. En la prórroga de 15 minutos salieron vencedores los del último por 11 a 9. Arbitró Sabón y el recordman fué Triana con 104 llaves.

El miércoles tendrá efecto la final de este campeonato enfrentándose los equipos de Manuco contra Manebo.

Y el domingo, 22, dará comienzo el campeonato regional de llave, en el campo de Lagares, que despierta extraordinario interés. Las inscripciones en la Casa de Lagares, en la calle de Caballeros.

Velada de boxeo en Madrid

MADRID, 16.—En el campo de la Ferrovial se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Blázquez venció a Fernández, por puntos (peso gallo).

Díaz venció a La Torre, por k. o., en el sexto asalto.

Vélez y Moreno hicieron combate nulo.

Torres venció a Pena por inferioridad, en el primer asalto.

Iglesias, campeón de Castilla de peso gallo, venció a Cáliz, campeón de Castilla de peso pluma, por puntos.

El asturiano Pena evidenció su completa incapacidad.

Iglesias y Cáliz hicieron un buen combate, y el primero colocó a su adversario cuantos golpes quiso.

El público aplaudió a ambos boxeadores.

LOS TRIUNFADORES



Luis Casteleiro, del Club Náutico, que venció netamente el domingo en la prueba de los 400 metros

El triunfo alcanzado por los nadadores coruñeses en los campeonatos regionales de natación del año pasado fué rotundo, incontestable, el de este año lleva camino — y ya muy andado — de superarlo.

Ocho pruebas se verificaron anteriormente, en la primera jornada de los presentes campeonatos, y en seis han alcanzado nuestros nadadores el primer puesto.

En este clamoroso triunfo coruñés tiene la mejor parte, por no decir la única, el soberbio equipo del Club Náutico que, sin entrenadores profesionales, casi por mera intuición, ha logrado superarse notablemente en relación al pasado verano. Ahí están para testimoniarlo las marcas establecidas por Mariano López Companioni y los hermanos Casteleiro, especialmente Luis, que ha progresado de una manera asombrosa.

La carrera que hizo Luis Casteleiro en la primera prueba de la tarde del domingo, o sea en los 400 metros libres, fué verdaderamente formidable. Sólo tuvo un lunar, y fué la salida, que hizo el último y sin estilo, pero este mismo defecto sirvió para demostrar sus grandes dotes de nadador, porque nada más alos veinte metros de recorrido, ya había pasado a todos sus adversarios, colocándose en el primer puesto que ya nadie había de arrebatárle. En esta prueba, el menor de los Casteleiro batía su propio record regional, rebajándolo en casi treinta segundos, y ganando por unos veinticinco metros al ex "recordman" de Castilla, García Malyer.

En los 100 metros braza, para darnos, participó una sola nadadora, por no haber concurrido las de la ría de Vigo, Carmen Rivero, del Club Náutico, aunque sin competidoras, hizo una carrera muy brillante, logrando una marca que se aproxima en 12 segundos al record gallego que ostenta Teresa Boán, del Rodeiramar.

La campeona gallega de velocidad, Olimpia García, revelación del año pasado, produjo esta vez la misma sensación que en los anteriores campeonatos. Ganó netamente los cien metros libres y consumó su anhelada hazaña de autobatir el record regional, por ella establecido el año pasado, bajo los colores del Club Náutico. La antigua marca de 1 metro, 37 segundos 1-5, ha sido rebajada por Olimpia, esta vez bajo los colores del Centro Ibero Americano, en 4 segundos 1-5.

¿Qué no harían estos nadadores coruñeses en manos de un buen entrenador!...

El público acudió en masa a estas pruebas, apretujándose en torno a la dársena y en el enjambre de botes que rodeaban la "pista". Tanta o más gente que el año pasado. ¡Y todavía sin piscina!...

La organización fué bastante buena. Hubo, sin embargo, algunos defectos que conviene evitar en otras ocasiones. Por ejemplo, la cantidad de locutores o vocadores, que se disputaban el altavoz, no ya para dar los resultados y avisos de ritual, sino también para "amenizar" el acto. Otro defecto: la cantidad excesiva de gente que había sobre las bateas. Otro defecto: la separación entre una y otra batea, que estuvo a punto de originar la fractura de alguna pierna. Otro defecto: la falta de una pistola para señalar las salidas. El pito sustitutivo del arma reglamentaria, apemús se dejaba oír.

De todas maneras, enhorabuena a los organizadores.

He aquí, por último, los resultados técnicos de esta primera jornada:

400 metros libres
1.º Luis Casteleiro Varela, Club Náutico Coruña, 6 m. 9 s. 5-10, batiendo el record, mejorando el tiempo en 31 segundos.

2.º Ernesto García Mayer, Ibero Americano Coruña, 6 m. 41 s. 2-10.

3.º Diego López, Gimnástica Pontevedra, 6 m. 44 s. 3-5.

100 metros libres. Damas
1.º Olimpia García, record, Centro Ibero Americano Coruña, 1 m. 33 s. 7-10.

2.º Laura Sánchez, Ibero Americano, Coruña, 2 m. 29 s.

3.º Amelia Ríos, Ibero Americano, Coruña, 3 m. 8 s. 1.

40 metros braza
1.º José Rodríguez, Gimnástica Pontevedra, 7 m. 9 s. 3-10 (record).

2.º Otto Ackermann, Club Náutico Coruña, 7 m. 16 s. 5-10.

3.º Carlos Martínez, Gimnástica Pontevedra, 7 m. 17 s. 2-10.

100 metros braza. (Damas)
1.º Carmen Rivero, C. Náutico, Coruña, 2 m. 12 s. 1-5.

100 metros espalda
1.º Manuel López Companioni, Club Náutico, Coruña, 1 m. 33 s.

2.º José Rodríguez, Gimnástica Pontevedra, 1 m. 33 s. 9-10.

3.º Juan Rivero, Club Náutico Coruña, 1 m. 34 s. 9-10.

Relevos 4 por 200 metros
1.º Club Náutico, Coruña, equipo A. Record 11 m. 49 s.; compo-

El Club Náutico, a la cabeza de la clasificación en la primera jornada

El equipo Armando Casteleiro, Leonardo de Paz, Manuel Ferreiro y Luis Casteleiro. El tiempo del record batido era de 12 m. 39 s.

2.º Marítimo de Vigo, equipo A 12 m. 46 s. 1-10; componían el equipo Acuña, Sequeiros, Loredo y Concejo.

3.º Gimnástica de Pontevedra, equipo A. 13 m. 20 s.; y eran Blanco, Murades, Diego López y José Rodríguez.

4.º Ibero Americano, equipo A de La Coruña, 13 m. 25 s.; Mayer, Viera, Romero y González.

5.º Náutico Coruña, equipo B. Oscar García, Fernando Martínez, Eduardo Mosquera Dans y Ramiro Martínez, con el tiempo de 13 m. 27 s. 2-5.

6.º Marítimo Vigo, equipo B. Rivas, Coneja, Tapias y Docet, 14 m. 1-5.

4 por 500 damas
Un solo equipo del Centro Ibero Americano de La Coruña, en 3 m. 23 s.

Salto
1.º Federico Belando, Ibero Americano de La Coruña, 102 puntos.

2.º González Constante, Ibero Americano, 92 puntos.

3.º Baldomero Concejo, Marítimo Vigo, 84 puntos.

4.º José González, Club Náutico Coruña, 70 puntos.

Clasificación general por equipos Club Náutico, de La Coruña, 17 puntos.

Gimnástica de Pontevedra, 11 puntos.

Marítimo de Vigo, 6 puntos.

Centro Ibero Americano, 5 puntos.

CAMPEONATO GALLEGO DE WATER-POLO

El campeonato gallego de waterpolo de este año, se ajustará al siguiente calendario:

5 de agosto Centro Ibero-Náutico; Gimnástica-Marítimo.

12 de agosto, Náutico-Centro Ibero; Marítimo-Gimnástica.

19 de agosto, Marítimo-Centro Ibero; Gimnástica-Náutico.

20 de agosto, Marítimo-Náutico; Gimnástica-Centro Ibero.

26 de agosto, Náutico-Marítimo; Centro Ibero-Gimnástica.

27 de agosto, NáuticoGimnástica; Centro Ibero-Marítimo.

EL FESTIVAL DE AYER
Con motivo de cumplirse ayer el quinto aniversario de la inauguración del Club Náutico, esta aristocrática sociedad conmemoró la festividad del día con los siguientes actos:

Por la tarde, a las siete, celebró en la bahía regatas de bucatas a cuatro remos, con gobierno a timón, con un recorrido de 200 metros aproximadamente. La prueba era reservada y exclusivamente para los socios.

Tomaron parte tres embarcaciones que llegaron al término del recorrido por el orden siguiente:

La primera, la patronada por Bernardo Barreiro.

La segunda, la patronada por Leonardo de Paz.

Y la tercera, la patronada por Félix Fernández.

El edificio estuvo adornado con banderas y gallardetes y por la noche fué una artística iluminación.

Después de las diez de la noche hubo cena y seguidamente baile de etiqueta.

OTRAS NOTICIAS
Se hizo entrega ayer por el Club Náutico a sus respectivos propietarios de la primera tanda de doce balanderos de la serie "Andurriña".

Por la tarde se hicieron pruebas con algunos, que resultaron admirables.

Vimianzo

DOS REUNIONES
VIMIANZO.—La primera a que asistimos calificámosla de importantísima y trascendente para la riqueza ganadera de nuestro Ayuntamiento.

Es la reunión de la Junta municipal de Fomento Pecuario, que tuvo lugar ayer en la Casa consistorial, bajo la presidencia del alcalde señor Pose Perela, y con asistencia de los vocales señores Otero, Mosquera Calvete, Pose Domínguez, y veterinario don Lorenzo Sánchez Saugar, que actuaba de secretario.

Celebróse a instancia de este último, en cumplimiento de una circular de la Inspección Provincial Veterinaria que publicó el "Boletín Oficial" de 4 de los corrientes, en la que se da cuenta de la invasión epizootica que se ha desarrollado recientemente en la ganadería de esta provincia y que no sin razón ha alarmado a las autoridades sanitarias de la misma, para combatir a cual el Estado facilitará "gratuitamente" a los ganaderos, sueros y vacunas, de la clase y en la proporción que sean necesarias, con la sola condición de pedirlos por mediación de dicha Junta Municipal de Fomento pecuario, e informe favorable del Veterinario municipal.

Dada, pues, la gran epidemia que, sobre todo en los cerdos, se ha desarrollado en algunas parroquias de este ayuntamiento, (la de Bamiro entre otras), y comprobado por ciencia la decisiva influencia de la vacunación como medio preventivo para evitar la contaminación de los ganados no atacados, y aun la curación, el algunos casos, de los que ya están infectados, conviene que nuestros ganaderos se percaten de la importancia que para ellos tiene la reunión, toda vez que en ella se acordó, como era natural, solicitar las aludidas vacunas tan pronto como los propietarios de ganados las pidan.

Se hace preciso, pues, que todos aquellos que quieran vacunar sus ganados acudan al veterinario municipal en demanda de los aludidos sueros y vacunas, bien entendido que "nada ha de costarles", pues se los proporcionarán "gratuitamente".

— La otra reunión fué de algunos médicos del partido; vimos a los de Zás señor Suárez Vence, de Camariñas señor Artaza, de Puente del Puerto señores Moreira, Pardifias y Rodríguez Buján, de Dumbria señor Sendón Amado, de Bayo señores Astray y Romero Blanco, de Aguada señor Briones y al de esta localidad señor Otero.

El objeto de la misma, meramente particular, fué el de cambiar impresiones acerca de la nueva ley de Coordinación de servicios sanitarios aprobada por el Congreso el día del cierre de las Cortes, y elevar con tal motivo una felicitación al Subsecretario de Sanidad señor Paz Mateos.

Por la tarde regresaron a sus respectivos domicilios.

Palacio de Justicia

CONSTITUCION DE LA SALA DE VACACIONES
Ayer mañana se celebró el acto de constituir la Sala que ha de actuar en la Audiencia, durante la época de vacaciones.

La forman los magistrados siguientes: Como presidente, don Antonio Sanz Fernández.

Magistrados: don José Manuel Pedreira Castro, don Jesús Mosquera Vázquez Pimentel, don José Alonso Carro, don Diego Salgado Melgarejo y don Alfonso Armentón y Díaz del Castillo.

Como secretarios de Sala actuarán don Rafael Ortiz Noguera y don Alfonso Santa María Galán.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 17

Sala de Vacaciones
Puenteume: Francisco Sanjurjo Delbe, por lesiones Letra J. González Rodríguez.

En esta ciudad jugarán el "Ortigueta F. C." y nuestro titular. Un buen partido que debe ganar el once local, aun cuando no ignoramos la valía de los orteganos.

En Villalba juegan el propietario del campo y el "Vivero F. C.", organizador del campeonato.

Veremos que sorpresas nos trae esta primera jornada de tan interesante torneo.

En el partido de hoy lucirá el "Mondofedo F. C." unas nuevas "casacas". Nos aseguran que el color de las mismas está dando que hablar...

¿Se puede saber a qué partido... político pertenecen los colores del "Mondofedo"? Porque tanto cambio!

SPEAKER.

Sada

LAS FIESTAS DE AGOSTO
SADA.—Parece que este año se celebrarán con gran solemnidad en esta villa, las fiestas patronales que en el próximo mes de agosto consagra el pueblo a su excelsa Patrona. Para ello se ha constituido una junta de personas activas, cultas y honorables, que sin reparar en gastos ni sacrificios, se proponen dar a dichos actos todo el esplendor posible.

Dado el entusiasmo que en el pueblo y señores de la comisión reina, podemos anticipar que superarán en mucho a las de años anteriores y que sin duda llamarán grandemente la atención por la variedad de numerosos atractivos que en los programas piensan introducirse.

DE ENSEÑANZA
En todas las escuelas nacionales de este Ayuntamiento se han celebrado con gran solemnidad, las exposiciones escolares de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso que acaba de finalizar, llamando todas ellas grandemente la atención y siendo muy felicitados los profesores por cuantas personas las han visitado, que podemos afirmar fué casi todo el pueblo culto, por los modernos adelantos pedagógicos que en todas ellas se observa.

Vaya nuestra enhorabuena a todos los maestros del Ayuntamiento.

POSESION
Han tomado posesión de las escuelas de Soñeiro y Mosteirón respectivamente las maestras nacionales procedentes de los cursillos de 1931, doña Victoria Felicia Vaamonde Barallobre y doña Erminada Dans Fraguio, a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Notas municipales

Visitaron ayer al alcalde, entre otras las siguientes personas: Ingeniero don Eduardo Vila. Don José Miranda Luaces. El farmacéutico señor Gavilán.

El señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Culteredo. Una comisión de industriales: Santa María de Oza. Don Alvaro Cordina, cónsul de Suecia. Don Rogelio Fernández Conde. Señor Pan Vieiro, y diversas comisiones.

Gobierno Civil

Visitaron esta mañana al gobernador civil el diputado a Cortes señor García Ramos; el gobernador de Pontevedra, D. Diego Fernández; el expresidente de la Diputación provincial, señor Insua Santos, cónsul de Francia M. León Perette diputado provincial, señor Fernández Vázquez; etc.

El gobernador civil estuvo ayer en Puenteume, asistiendo a la fiesta organizada en honor de los niños del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

El gobernador aprobó el reglamento de la Sociedad Centro Recreativo Deportivo de Corme (Puenteume).

Se recibieron las siguientes órdenes de la Dirección General de Seguridad: Concediendo un mes de licencia por enfermo al Inspector de Segunda Clase del Cuerpo de Vigilancia de La Coruña, don Santiago Barrallobre Benavides.

Destinando en comisión de servicio a Irún, al agente de segunda de la Policía de Santiago, don Marcelino Otaduy Vázquez.

En viaje de recreo llegaron ayer a La Coruña el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don César Jajón y el secretario político del señor Lerroux don Antonio Sánchez Justo, que almorzaron con el gobernador civil, visitando la ciudad y sus alrededores continuando por la tarde su viaje de recreo.

Información de Hacienda

Le ha sido concedida la pensión anual de 1.350 pesetas a doña Marina, Africa y Josefá Miguez Rodríguez, huérfanas del alférez de Infantería don Casiano Miguez, abonables a partir del 6 de agosto de 1932.

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 493,50, Manuel Doncel; 370,12, Antonio Ares; 355,32, Cándida Guegan; 246,75, Cesáreo Valdés; 246,75, Francisco García; 407,14, Nieves Martínez; 308,44, Juana Martínez; 360,25, Carmen Agaña; 236,88, Everilda Lourido; 468,84, Alejandro Lastres; 246,75, Marcelina de Arza; 370,12, Germán Vázquez; 624,28, Enrique Bouzama-yor; 2.467,50, Inspector provincial de Sanidad; 28.000 Ramón Blanco; 121,80, Manuel Santalla; 402,50, Antonio Castro; 500, José Boleda. A satisfacer en oro 770, Armadores buques pesqueros.

EL IDEA LGALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros

Y DEDOS DOLORIDOS ALIVIADOS EN EL ACTO

Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche ZINO del doctor SCROLL. Suprime el dolor en los dedos mágicamente. Ptas. 1'50

Venta en todas las farmacias

CALLOS

ZINO aplicado, dolor y callos terminados

HANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELEFONO, NUM. 1'06

ARES

ARES.—Como anticipo de vacaciones de verano de profesores y alumnos nos han regalado con tres días de exposición de sus trabajos culturales las escuelas nacionales de este Municipio.

La impresión que recibía el visitante en las aulas en que se exhibía la labor del alumno, refiriéndose a las escuelas graduadas de varones que fueron las visitadas por el noticiero, era agradable, laudatoria para los maestros y de felicitación para las labores y muy especialmente para varios de aquellos alumnos que manifestaban en sus trabajos inteligencia para ciertas ramas del saber humano.

— Ha tomado posesión de la escuela mixta de Lubre, por ir a hacerse cargo de otra en propiedad, la que en ella venía ejerciendo la señorita Antonita Domenech.

— A pasar una temporada en esta villa, donde tienen casa y familiares, llegaron el distinguido matrimonio don Ignacio López Balleja, teniente coronel maquinista de la Armada, y doña Agustina Bugallo Ramos.

— También llegaron con igual propósito, de Ferrol, la familia del reputado médico y odontólogo don Antonio Casal y Sabio.

— A disfrutar de los atractivos que ofrece nuestra playa, el sábado pasado llegaron en cuatro grandes autobuses unos noventa hijos de Aboán con sus mujeres y niños, habiendo sido vistos con agrado por el pueblo y atendidos con familiaridad por algunos de sus compatriotas con residencia permanente en este pueblo.

— El domingo fué de extraordinaria animación en la villa y más en su playa por el gran número de familias que aquí vinieron a pasar el día. En obsequio a ellas se facilitaron ligeras embarcaciones para que gustasen del ejercicio del remo y paseo por el mar.

Detenciones en Pontevedra por tenencia de explosivos

PONTEVEDRA, 16.—La Guardia civil de esta capital tuvo una confidencia sobre fabricación de explosivos.

Ante ella realizó el domingo una inspección en los talleres de las cocheras del tranvía.

Halló dos pistolas, al parecer inservibles, y ciertos productos, que se alega eran necesarios para los trabajos de aquellos talleres.

Como consecuencia de ello han sido detenidos: Manuel Pérez, jefe de los talleres.

Enrique Vázquez, pintor de los mismos.

José López, de la sección de carpintería.

Manuel Miguez, de la Sección de Electricidad.

CRONICA JUDICIAL

PONTEVEDRA 16.—Causa ante el Jurado.—Se vió ayer en la Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado de Cambados, una causa contra Francisco Costoya Martínez. Se le acusaba de que a las dos o tres de la madrugada del 29 de julio de 1933, colocara una bomba en la casa del patronero panadero de Villagarcía Antonio Leal Casar, a quien había prestado sus servicios, como repesalla por haberlo despedido y como acto de agresión por estar en huelga los obreros del gremio, causando daños, al explotar, por valor de 30 pesetas.

Se le pedía la pena de treinta años de reclusión mayor.

El Jurado dictó veredicto de inculpididad, siendo absuelto el procesado.

Lo defendieron los señores Millán y Pabelo.

Para Hoy.—Está señalada la vista, también por Jurados, de una causa de Cambados, contra la juventud por hacer distraída y agradable la estancia de estos visitantes, improvisó una regata de bucatas a remo, ganando un cuartillo y artístico premio la de cuatro remos "María Rosa", patronada por el veterano en lides de mar y exindustrial, don Juan Antonio Fernández Lunes.

Manuel Gallinanes Farfía, acusado del delito de homicidio.

Una sentencia.— Enrique Ramos Prieto, procesado en Vigo por homicidio por imprudencia, ha sido absuelto.

NOTAS MUNICIPALES

PONTEVEDRA 16.—Por el celo del jefe de la policía urbana, señor Camallo, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, se está llevando a cabo el repeso del pan.

También se verificó ayer repeso en la carne de toro, no observándose faltas.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA 16.—El gobernador civil impuso una multa de 50 pesetas al torero Luis Muñoz (Sacerdista Fuentes) por haber aceptado una oreja cortada en la novillada del domingo, que no fuera concedida por la presidencia.

— Se detuvo en la Plaza de Toros y fueron amonestados en la Comisaría, a varios individuos por arrojar almohadillas al redondel.

CRUZ ROJA

PONTEVEDRA 16.—Se prestó asistencia en este establecimiento a Juan Vidal Alfonso, de 21 años, vecino de Mourente, el cual presentaba una herida por desgarró en la mano izquierda.

También se curó a Fernando López Baamonde, de 20 años, de Pontevedra, que se cortó con una sierra y se produjo herida de dos centímetros en la mano izquierda.

— Recaudación obtenida ayer por arbitrios o impuestos:

Alquiler de locales en el mercado, 45 pesetas; certificaciones y sellos, 4'50; reconocimiento sanitario, 8'05; kioscos, 11'50; puestos públicos, 263'75; rodaje, 39'45; cartetes y escarapatas, 11; vinos, 587'08; carnes, 702'33; multas, 5; aperturas de establecimientos, 75. Total, 1.829'26 pesetas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Denuncias.—Se han formulado las siguientes:

Por la Benemérita de Forcarey, contra Manuel Villamayor López y Francisca Alvarez Barreiro, de la parroquia de Quintillán, presuntos autores de daños causados en un molino de José Rosados Carballeda.

Por la de Redondela, contra Marcelino Guiriz, de Santiago, por llevar viajeros sin autorización.

Por la de Dozón, contra Emilio Granja Fernández y Elijas Rodríguez González, de Gesta, por pescar sin licencia.

Por la de Barro, contra Manuel Estoulo, vecino de la parroquia de Lois, por extraer piedra en una finca particular.

Detención.—La Benemérita de Lavadores detuvo al vecino del barrio del Couto, en Vigo, Juan Freire Torres, de 60 años, uo se hallaba reclamado por la Audiencia provincial, para cumplir condena impuesta por corrupción de menores.

Monte que arde.—En un monte del lugar de Pasada, del ayuntamiento de Puenteacelades, se declaró un incendio, que fué sofocado por los vecinos.

Se cree que fué casual. Se causaron daños por valor de unas 3.000 pesetas.

NOTAS RELIGIOSAS

PONTEVEDRA, 16.—Revisió su acostumbrada solemnidad la fiesta de la Virgen del Carmen verificada ayer en San Bartolomé. En la misa de comunión general recibieron por vez primera el celestial manjar muchos niños de ambos sexos, ataviados con las galas propias de este acto. La función de la tarde terminó con brillante procesión por las naves de la Iglesia. Durante el desfile se entonaron varios cantos populares, alternados con preciosos motetes ejecutados por la capilla del maestro Taboada. Después de reservar, el público que invadía el templo cantó la salve.

—Pasado mañana celebra en Santa María sus cultos mensuales la Asociación Josefina.

—También pasado mañana tiene la archicofradía de los Jueves Eucarísticos misa de comunión a las ocho de la mañana, y a igual hora de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

Carril

CARRIL.—Han sido nombrados por derecho de Consortes maestros de las dos escuelas de nueva creación, don Arturo Lijó Bravo y doña Ramona Areosa, procedentes de la escuela de Palmeira. Se trata de dos maestros cultos y competentes por lo cual celebramos su destino a esta villa.

Cerceda

CERCEDA, 16.—Ha fallecido el médico titular de este Ayuntamiento don Luis Rivas Marzoa, siendo su muerte muy sentida en toda esta comarca. Enviamos nuestro pésame a la viuda del extinto doña Teresa Linares y demás familiares, entre la que se encuentra el diputado provincial don Juan Linares.

Mañana realizará pruebas el crucero "Canarias"

FERROL, 16.—El próximo miércoles saldrá del puerto por primera vez el nuevo crucero "Canarias", con objeto de dar comienzo a las pruebas de mar para su inmediata entrega a la Marina.

A dichas pruebas asistirá la Comisión inspectora del Estado y el alto personal de la Sociedad Española de Construcción Naval.

NATALICIO

FERROL 16.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora del maquinista naval don Angel Rodríguez Díaz (de soltera Pilar Brufán Lago).

A la recién nacida se le impondrán los nombres de Pilar Jesusa Antonia.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

EL PUERTO

FERROL, 16.—Salidos: Veleros "María del Carmen", para Gijón, con pinos.

EXAMENES PARA PATRONES DE PESCA

FERROL, 16.—El día 2 de agosto próximo tendrán lugar en la Subdelegación Marítima de este puerto los exámenes para patronos de pesca.

Los opositores deberán enviar a dicha dependencia, antes de la fecha indicada, todos los documentos necesarios para poder presentarse a los exámenes de referencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

BLACION

FERROL, 16.—Nacimientos: María del Pilar Jesús Antonia Rodríguez Brufán, Josefa García Delgado y Luz Tizón Barcia.

Fallecidos: María Oviedo Lorenzo, de 6 meses; María Bermúdez Salgueiro, de 6 meses; y Manuela Amor López, de 84 años.

PRESENTACIONES

FERROL, 16.—Deben presentarse en las oficinas del Juzgado municipal para recoger documentos que los interesan, Pedro Tomill Ferrer y Augusto d'Anglada.

FIESTAS CAMPESTRES

FERROL, 16.—Con mayor brillantez, si cabe, que en años anteriores, se celebrarán las fiestas en honor a la Virgen del Carmen en Maniños y en Fene.

A los cultos religiosos concurrirán numerosos fieles. Las fiestas campestres estuvieron animadísimas.

Mañana se celebrarán las fiestas patronales en Santa Marina del Villar y en Sillobre.

NOTAS MILITARES

FERROL, 16.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el teniente coronel maquinista don Manuel Díaz, comandante maquinista don José Ignacio López Varella y el teniente de Artillería don Benigno Dominguez Amor.

Se despidieron en dicho centro los tenientes de Artillería don Ramón Fernández, don Angel Eladio Suanzes, don Angel Suanzes Viñas y don Carlos Frano Iribarnegaray y los tenientes de Infantería don Enrique Romero Aparicio y don Antonio Penedo.

DE LA CARCEL

FERROL, 16.—Ingresó en la cárcel por los delitos de robo y tenencia ilícita de armas, Felipe Espada Vázquez, vecino de esta ciudad.

NUOVO DESTINO

FERROL, 16.—Ha sido destinado a Santander el comandante de la Guardia civil, recientemente ascendido, don Fernando Monasterio Bustos.

El señor Monasterio estuvo al frente de la sección de la Benemérita aquí destacada durante once años.

NUOVA DIRECTIVA

FERROL, 16.—En la junta general celebrada por el "Canilo Sport F. O.", fué elegida por mayoría de votos la siguiente Directiva:

Presidente, don Juan López; secretario, don José B. Caridad; vice, don José Iglesias; contador, don Emilio Aguirre; vice, don Francisco Yáñez; depositario, don Manuel Lorenzo; vocales, don Manuel Lorenzo, don Modesto Brage, don Olegario Fernández, don Germán Muñoz, don Juan Ventura y bibliotecario, don Ramón Sánchez.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 16.—Debe presentarse en la Jefatura de la Base Naval principal (sección de Reclutamiento) el vecino del Alto del Castaño Ramiro Díaz Ardao, para un asunto que le interesa.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciar en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

Notas lucenses

LUGO 16.—En el kilómetro 12 de la carretera dej Villalba a Baamonde, a causa de un revontón en C-3394 propiedad de D. Maximino Martínez Grandio, resultando un neumático, volcó el automóvil heridos el sargento retirado de la benemérita, D. Aquilino Teijeiro Morandeira.

A pocos metros de distancia venia en otro automóvil el juez de instrucción del partido, que, en el acto, dió comienzo a la instrucción de diligencias, ordenando el traslado de los heridos a Villalba, donde curados de primera intención, siendo luego trasladados a sus domicilios.

DETENIDO POR AMENAZAS

LUGO 16.—El administrador de Correos del Valle de Oro, denunció a la Guardia civil del puesto de Ferreira que el vecino de Budián Antonio Sanjurjo Blanco le amenazaba de muerte, reclamándole un pliego con valores que no estaba en la oficina de su cargo.

Los civiles detuvieron al denunciado.

POR DAÑOS

LUGO 16.—Como presuntos autores de daños valorados en 1.500 pesetas en las fincas del vecino de Pradeda (Baleira), Angel A. Pilla, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Fonsagrada, Ramón y Amador Fernández Fernández, de la mencionada parroquia de Pradeda, y Germán Rey Fernández, vecino de la de Longar.

Sardiñeiro (Corcubión)

SARDINEIRO.—Prometen ser lucidísimas las fiestas que se celebrarán en este pueblo en honor de la Virgen del Carmen, los días 12 y 13 del mes de agosto entrante. La Comisión de festejos, formada por los entusiastas jóvenes don Manuel González, don José López, y don José Martínez, procede activamente a la organización del programa, en el que, según nos consta, además de la adecuada solemnidad religiosa, habrá números interesantísimos en la parte profana, lo que, seguramente, atraerá buen número de forasteros para esos días y a toda la mocedad de los pueblos comarcanos.

Para dichas fiestas se tienen ya contratados a los famosos galtereros "Os Beliros", del Puente de Don Alonso (Noya), y al renombrado quinteto "Los Hermanos", de Mazariños.

— Respondiendo a las gestiones del maestro nacional señor de la Barrera, la Sociedad "Hijos de San Juan de Sardiñeiro en Buenos Aires", que hasta ahora no se había mostrado dispuesta a tal cesión, acordó ceder el edificio escolar próximo a terminarse, para las escuelas nacionales de este pueblo.

Son dignos del mayor encomio los naturales de esta parroquia residentes en Buenos Aires, que constituyen dicha Sociedad, los que, con su entusiasmo y esfuerzo pecunario, dotan a su pueblo de un magnífico edificio para escuelas, y se proyecta, además, la creación de una biblioteca y pequeño museo hispano americano, donde se recopilarán datos de interés para nuestros emigrantes, muestras de productos, etc., de los países de América frecuentados por nuestros contreráneos, para que éstos puedan adquirir una noción más exacta de las tierras a donde van en busca de trabajo.

Para esta obra contribuyó haciendo donación del terreno para solar, jardines, campo de deportes, etcétera, la señorita Pepita Baileteros, por lo que se merece todo aplauso, así como el vecindario, contribuyendo con donativos y prestación de trabajo gratuito, lo mismo que los representantes de dicha Sociedad en esta parroquia, señores don Bautista Suárez y don Andrés Cordeiras, que coadyuvaron con el mayor entusiasmo a su realización.

Finalizado el curso escolar, salió de ésta para encargarse en propiedad de la Escuela nacional de Villajuan (Pontevedra), la joven y distinguida profesora señorita Concha Vázquez Lela, hija de nuestro buen amigo el conserje del Instituto Nacional de Santiago, don Lucas Vázquez. Con tal motivo se pusieron muy de relieve los sentimientos de afectuosidad y merecida estimación en que se tenía en Sardiñeiro a tan laboriosa y culta maestra nacional, a la que sus discípulas y múltiples amistades tributaron una cariñosa despedida.

Que tenga mucha suerte y que siga obteniendo todos los éxitos en su abnegada profesión.

De paso para Santiago y La Coruña, respectivamente, en donde residen, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a doña Consuelo Veiras, viuda de Suárez, acompañada de su hija María, maestra nacional, y a nuestro buen amigo el torrero-jefe jubilado, don Marcial Fernández de Dios.

LECTURAS PARA TODOS. Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo solucionar el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada. Adquiera solamente un ejemplar de 30 centimos.

Caldas de Reyes Puentecesures

VELADA BENEFICIA CALDAS DE REYES.—Con un lleno completo se celebró el pasado domingo, día 15, la velada benéfica que la Juventud católica femenina de esta localidad organizó al objeto de recaudar fondos destinados a atender las necesidades de los pobres; fué el primer acto público que celebra y todas las señoritas que han intervenido desempeñaron admirablemente su cometido, mereciendo los aplausos unánimes de los que asistieron, teniendo repetidas veces que salir a escena para agradecer al público los aplausos.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana, a las 6'22 horas, altura 3'43 mts.; por la tarde, a las 18'40 horas, altura 3'37 mts. Bajamares: por la mañana, a las 0'24 horas, altura 7'06 metros; por la tarde, a las 12'43 horas, altura 1'11 mts.

callar, Manolita Loureiro, Maruja González y Finita Gándara.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra, la mismo que al director de escena, don Ramón Legerán, que ha contribuido grandemente al éxito alcanzado; deseamos que la obra comprendida y uno de los principales de la Juventud, cual es la confección de ropas para los pobres, sea cada vez más fecunda y de esa manera puedan llevar a los hogares alivio para soportar los rigores de los días de invierno.

¡descanse un momento! recupere sus fuerzas BEBA UNA Coca-Cola bien fría

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL PALACE, donde permanecerá el lunes, día 23 de julio, el reputado ortopedista de BARCELONA, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados aparatos mecánicos Regulador Articulado, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencido de que real y positivamente aventaja a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El Ortopedista señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados en La Coruña, el día 23 de Julio, en el HOTEL PALACE, ORENSE, el día 19, en el HOTEL ROMA, VIGO, el día 20 idem, en el HOTEL MODERNO, PONTEVEDRA, el día 21 idem, en el HOTEL PALACE, SANTIAGO, el día 22 idem, en el HOTEL ARGENTINA, LUGO, el día 24 idem, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, EN BARCELONA, Calle Ancha, número 46, pral., 2.º (junto a Correos) (Antes Bárbara, 14).

Vuestra salud peligra

[ATENCIÓN AL ENGAÑO] Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundir con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, no por señores visitantes llamados rimbombantemente peritísimos representantes técnicos, ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues le ocasiona de ser salvaguarda de su salud y de su vida, la estrangulación de la hernia. Los que vengan a esta consulta, pueden tener la seguridad absoluta de que es tan libre de tales peligros y por ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

SECCION MEDICA

DR. FLOREZ DEL CUETO. Medicina en General. Especialista en Enfermedades del Estomago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUEÑO, 22, primero CONSULTA: DF 19 A 1

DR. TOME ORTIZ. Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ - VENEREO - SIFILIS. DIATERMIOTERAPIA. Horas: de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

DOCTOR BARGENA. Medicina Interna. Especialista en Enfermedades del Estomago, Intestinos e Hígado. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco. REAL, 85, SEGUNDO. Teléfono, núm. ere 2239

Antonio SIERRA. Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza. Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8. Fontán, 3. Teléf. 144

Dr. Victor Fernández Alonso. Medicina en General. CONSULTAS. De 4 a 6. SAN ANDRES, 115, PRIMERO. TELEFONO. 1344.-CORUNA

CLINICA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. G. BAQUERO. CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Orense, 3.-Teléfono, 2528

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. G. BAQUERO. CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Orense, 3.-Teléfono, 2528

ANTONIO BEHAVENTE MARTÍN. FELJOO, 1. PRIMERO

OXUSTA. Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, núm. 1699

FRANCISCO CID. Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Rinón, Vejiga, Prostata, Piel, HEMORROIDES, VARIKOSES, SIFILIS. Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Castellar, 16.-Lo LA CORUNA

T. NUÑEZ CORDERO. Médico Cirujano "SPK". CLINICA. EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. Medicina General. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN ANDRES, 117.-Segundo. LA CORUNA

JOSE FOLLA FERNANDEZ. Médico Especialista. Radium-Terapia. Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etcétera. Venereo-Sifilis, Piel y Cáncer. De 10 a 1 y de 4 a 6. Marcial del Adalid, 1. segundo

ED. LOPEZ LACARRERE. Especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Reanudó la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 2832

M. Sánchez Mosquera. OJOS. Luis Sánchez Mosquera. OIDOS - NARIZ - GARGANTA. De 9 y media a 12 y media. Especial para obreros, de cinco y media a seis y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. Compostel.- 5, primero

DOCTOR MERINO. Especialista. PIEL - VENEREO - SIFILIS. Preguntado, 6.-SANTIAGO. Teléfono, 1732

Dr. Martínez García. Enfermedades de la Infancia. Consulta previo aviso. Payo Gómez, 6.-Teléf. 22,15

Garganta, Nariz y Oídos. CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR LUIS DE FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID. De 10 a 1 y de 3 a 4. REAL, 29, SEGUNDO

Sección de radio-escucha

Programas para hoy martes

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera.

18: Nuevos socios. "Efemérides".

Curso de educación. 20:45: Noticias. 21:

Campanadas y parte. 21:05: Noticias de

la sociedad. Sesión de la familia

del navegante (eventual). Cotiza-

ciones. 21:10: Amenidades artísti-

cas. 21:40: Recitales de guitarra y

canto. 23:30: Discos. 24: Informa-

ciones. Cierre.

De 1 a 2 (mañana): Programa

organizado por la "Int. Br. Co."

Santiago

(2011 m., 1.942 kc.)

14:30: Noticias. Cartelera. Servi-

cio meteorológico. Música variada.

15: Campanadas. Continuación de

la música variada. 15:30: Fin de la

emisión.

19: Transmisión desde la Cate-

dral de la novena al Apóstol San-

tiago.

20: Campanadas. Cotizaciones.

Audiencia variada. 21: Campana-

das. Información. Cierre.

Valencia

(352'9" - 850 kc.)

15: Programa variado de discos.

21: Noticias bursátiles y de pre-

nsa. Selección de la ópera de Mar-

senet "Werther". Noticias de úl-

tima hora. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Concierto. 18:30: Informa-

ciones. Continuación del concierto.

19: Programa del radioteatro. 19:30:

Cotizaciones de monedas. Charla

en catalán. Radio pedagógica.

20:40: Conferencia. Turismo. Cur-

so de educación. 20:45: Noticias. 21:

Campanadas y parte. 21:05: Notas

de sociedad. Sesión de la familia

del navegante (eventual). Cotiza-

ciones. 21:10: Amenidades artísti-

cas. 21:40: Recitales de guitarra y

canto. 23:30: Discos. 24: Informa-

ciones. Cierre.

Varsovia

(1.345 m.; 223 kc.)

18:15: Música ligera. 19:16: "Tris-

tan de Isolda", ópera de Wagner.

22:15: Cierre.

Palermo

(581 m.; 565 kc.)

19:45: "Tosca", ópera de Puccini.

Periódico hablado. Cierre.

Stuttgart-Mühlacker

(522,6 m., 100 kw., 574 kc.)

18:05: "Don Juan", ópera en dos

actos de Mozart. 21:20: Noticias.

21:45: Música de baile. 23: Con-

cierto de orquesta. 24: Cierre.

Munich

(405 m., 100 kw., 740 kc.)

18:05: "Don Juan", ópera en dos

actos de Mozart. 21:15: Noticias.

22: Música de baile. 23: Cierre.

Leipzig

(388,2 m., 120 kw., 875 kc.)

20:20: Concierto. 21: Discos. 21:20:

Noticias. 21:50: "Kaukasische Co-

medie", ópera en un acto, de Otto

Wartisch. 22:50: Discos. 23:30: Cie-

rrer.

Programas para mañana, miércoles

Madrid

Campanadas. Música ligera.

18: Nuevos socios. Efemérides. Re-

portaje. 18:30: Cotizaciones. Char-

la. Concierto. 19:30: Diario habla-

do. Recitales de órgano y de ópe-

ras. Fragmentos de zarzuelas. 20:50:

Deportes y toros. 21: Campanadas.

Señales. El Sexteto. Estampa ra-

diofónica. 22: Diario hablado. Con-

cierto variado. Intervención de

ROFER JERGO... evitáis las chinches, usándolo

ROFER JERGO... Os ahorra tiempo y dinero, en la limpieza

ROFER JERGO... el más cómodo e higiénico

Ramón G. de la Serna. Ducto ha-

waiano. 23:45: Informaciones. 24:

Campanadas. Cierre.

Santiago

14:30: Noticias. Cartelera. Servi-

cio meteorológico. Programa varia-

do. 15: Campanadas. Continua-

ción del programa variado. 15:30:

Fin de la emisión.

19: Retransmisión desde la Cate-

dral de la novena al Apóstol San-

tiago.

20: Campanadas. Cotizaciones.

Música variada. 21: Campanadas.

Diario hablado. Cierre.

Barcelona

(550 m., 546 kc.)

18:10 Orquesta del Salón Berta.

19:15: Transmisión desde el Jardín

Zoológico de la ópera "La

Bohemia", de Puccini. 21:40: Mús-

ica de baile. 22: Orquesta húnga-

ra. Cierre.

Poste Parísién

(312 m.; 999 kc.)

18:50: Concierto de orquesta.

19:15: "Tosca", ópera de Puccini.

21:20: Noticias. Cierre.

Koenigsberg

(291 m., 1.031 kc.)

19:30: Retransmisión desde Ro-

ma de la ópera "Isabeau", de

De 1 a 2 (mañana): Programa

de la "Int. Br. Co."

Valencia

18: Programa variado de discos.

21: Noticias bursátiles y de pre-

nsa. 21:30: Emisión del radioteatro.

Noticias de última hora. 23: Cie-

rrer.

Budapest

(206 m., 1.456 kc.)

19: Orquesta de balalaikas. 20:

Concierto de orquesta. Música li-

gera. 22:30: Vodevil. 23:35: Música

de baile. 24: Informaciones de

prensa. Continuación de la mús-

ica de baile. 1: Cierre.

Roma

(420'8 m.; 718 kc.)

19:45: "Isabeau", ópera de Mas-

cagni. Cierre.

Madrid

(extra - corta, 30 m., 20 kw)

22:15: Noticias en Inglés. 22:30:

Audiencia variada. 22:45: Radio

crónica. 23: Continuación de la au-

diencia variada. 23:45: Música Tri-

vola. 24: Fin de la emisión.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las seis

de la mañana, en la Panade-

ria de D. Manuel Gestal

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores

a dos hélices

GELRIA, FLANDRIA, ORANA y ZEELANDIA.

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Fernan-

bueno, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor correo rápido:

FLANDRIA 21 Julio

ZEELANDIA 11 Agosto

ORANA 1 Septiembre

FLANDRIA 22 Septiembre

ZEELANDIA 13 Octubre

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y ter-

cera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de

dos, cuatro y seis camas.

Para más informes, dirigirse a BALBUENO MOLINA COUCEIRO. Con-

signatario. Representante general de la Compañía en España. Telegra-

mas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

23 de Julio

3 de Septiembre

1 de Octubre

Preclas LA HABANA (incluido impuesto): 1.ª clase (mínimum)

Pesetas 1.504,40; 2.ª clase, Pes. 1.108,40; 3.ª clase, Pes. 559,20.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y

6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor-

América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

19 de Julio

16 de Agosto

27 de Septiembre

ORDUNA

REINA DEL PACIFICO

ORBITA

Agencias generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.

La Coruña.

Salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Pal-

mas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos

Aires.

SIERRA SALVADA 25 de Julio 737,50

SIERRA NEVADA 22 de Agosto 737,50

MADRID 13 de Septiembre 712,50

NOTA.—Estos precios registran salvo variaciones.

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas

35 por cada cama.

El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está

instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIE-

RRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 2.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con

espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como co-

medor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, envian-

do un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General

en LA CORUÑA.

FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1 B.

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En tercera Camarotes

clase cerrados

617,50 752,50

Julio 30 (Lunes) ALCANTARA

Agosto 13 (Lunes) ARLANZA

Sept. 10 (Lunes) ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y

conversión. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la

española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

ASTURIAS Y ALCANTARA 3.895 1.870

ARLANZA Y ALMANZORA 3.225 1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

29 de Julio

ARLANZA

Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 31 — La Coruña.

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA

Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

27 Julio

27 Agosto

HABANA

CRISTOBAL COLON

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase.

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda

günda y preferente, distintas categorías de precios con departa-

mentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en

amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de

mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK

En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas

clases para el vapor-correo MAGALLANES, el 22 de Julio.

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario

LUIS ALFREYAN CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

ANUNCIENSE en EL IDEAL GALLEGO

CALVOS!!! Los LABORATORIOS EZA. Plaza Universidad, 4. Barcelona...

CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, esta queda lisa y sin salientes...

LA LOGROÑESA DE ARMAS FABRICAS. APARTADO 47 LOGROÑO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILA o se vende casa de campo con huerta en Elvina, Informan. Cordoneira, 12, segundo.

SE VENDE automovil Opel, cerrado, cuatro plazas, 14 H. P., en Fuente Ciller, bajo con agua, luz y patio. Informa. Procurad. Aranda, Castelar, 18, primero.

AGENTES se necesitan pueblos propios, trabajar cuenta propia, artículo consumo diario, sin competencia patentada. Gran-des utilidades. E. Oñate, Guzmán, 34, primer. Madrid.

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vinda de Cria do, San Andrés, 170, segundo.

PERDIDAS LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarse en EL IDEAL GALLEGO.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Montoro en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Doctores, 11, en la calle de los Cuñeros y en la Biblioteca de la Estación

Muchos turistas extranjeros en Santiago

SANTIAGO, 16.-Ayer estuvieron en nuestra ciudad, 80 turistas ingleses, procedentes de La Coruña que regresaron al mismo punto después de permanecer en ésta casi todo el día.

Llegaron hoy a nuestra población 200 excursionistas alemanes, que vienen en viaje de recreo, actualmente en Vigo. Visitaron los principales monumentos de la ciudad, regresando al atardecer a dicha ciudad. Ambas excursiones se hospedaron en el H. Compostela.

LA NOVENA DEL APOSTOL SANTIAGO, 16.-La novena que se está celebrando en la Catedral reviste una solemnidad como pocas veces se ha visto en Compostela.

Puede decirse que el pueblo entero sin distinción de clases ni de ideologías acude a nuestro primer templo a los lugares donde de hábito para escuchar los notabilísimos sermones del Padre Cuervo, cuya fama se confirma plenamente.

La Archicofradía recibe innumerables felicitaciones muy merecidas. Los cultos todos y muy singularmente la procesión del Patrocinador serán algo como no se recuerda en esta ciudad.

MOVIMIENTO DE POBLACION SANTIAGO, 16.-Nacimientos: José López Vieites. Defunciones y matrimonios: ninguno.

DOS AGREDIDOS SANTIAGO, 16.-Esta madrugada fueron asistidos en el Hospital, Manuel Ferrero Vaamonde, de 40 años, ferrocarrilero, que presentaba tres heridas incisas-cortantes en la región juglar derecha, pronóstico menos grave, y Andrés Torres, de 28 años, albañil, con heridas en diferentes partes del cuerpo, causadas, según manifestaban ambos por Angel Seoane Iglesias.

ATROPELLADO POR UN AUTO SANTIAGO, 16.-Ingresó en el Hospital, Emilio Rey Rozas, de 18 años, presentando heridas generales de pronóstico reservado, que le produjo un auto al atropellarle en la carretera de la Coruña.

EL FESTIVAL DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS SANTIAGO, 16.-Como se había anunciado, ayer tarde actuó en nuestra Plaza el brillante coro portugués "As Rendilheiras da Praça" asistiendo bastante público que aplaudió con entusiasmo la actuación de dicho coro.

DE SOCIEDAD SANTIAGO, 16.-Han estado en esta ciudad, de paso para Coruña...

Sección religiosa

SANTORAL Santo de hoy: San Alejo y Santa Marcelina. Santos de mañana: San Bruno, Santa Marina.

Solemnidades

EJERCICIOS ESPIRITUALES Para señoras y señoritas se celebrarán en el convento de Religiosas Adoradoras de esta ciudad dirigidos por el R. P. Manuel G. Aparicio, S. J.

NOVENA A SANTIAGO Hoy comenzará la novena en honor al Apóstol Santiago, en la iglesia del santo titular.

Los ejercicios de la mañana se harán durante las misas de 7 y 8.30. Por la tarde, a las 7, se expondrá a S. D. M. y se celebrarán los ejercicios del novenario.

LA NOVENA DEL CARMEN Ayer finalizó la novena que con toda solemnidad se vino celebrando en la iglesia parroquial de San Jorge, en honor a la Virgen Santísima del Carmen.

Las misas de comunión que hubo a las 8.30 y 8, estuvieron concurridísimas de fieles, así como la misa cantada que se celebró a las 11.

En los ejercicios de la tarde, las naves del hermoso templo estaban totalmente ocupadas por un auditorio que con gran asiduidad vino escuchando con delectación las hermosas e interesantes oraciones

Festival en la Plaza de Toros

Con muy poca entrada se celebró el domingo último en la Plaza de Toros el festival de cantos y bailes regionales a beneficio de la Casa Sindical de La Coruña.

Tomaron parte la Agrupación Valenciana, nuestra laureada masa coral enxebre "Cántigas da Terra" y la Agrupación Aragonesa.

Las tres entidades regionales ejecutaron maravillosamente todos sus números de canto y bailes, siendo todos ellos justamente ovacionados.

que pronunció el M. I. señor don Hernán Cortés, canónigo de la S. I. C. Primada de Toledo.

A la brillantez y esplendor de los cultos que la Cofradía del Carmen dedicó a su Patrona, contribuyó el coro que dirige el maestro Garalzábal.

CULTOS COLEGIATA.-A las seis y media de la tarde, rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SAN ANDRES.-A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

Se está celebrando la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

El día 18 empezará la novena a Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

SAN JORGE, SAN NICOLAS, SAN DOMINGO Y PP. REDENTORISTAS.-A las 7.30 de la tarde, rosario y lectura piadosa.

ROSARIO Y LECTURA PIADOSA.

SANTO DOMINGO.-Rosario y ejercicio en la misa de 7, y por la tarde a las 7.30.

Misas a las 7.30, 8 y 9.

Un robo en el Cementerio

Durante la madrugada de ayer fué violentada con palanqueta la puerta de entrada a una caseta que existe dentro del Cementerio, y sustrajeron ocho pares de botas negras con pelo de goma, pertenecientes a los conductores de cadáveres.

Los ladrones también llevaron un martillo, un formón, un mechero y un reloj de bolsillo.

El visitador-jefe de los Cementerios, señor Garrido Jaspé, se personó ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia y denunció el hecho, valorado lo sustraído en unas 200 pesetas.

Realizada una investigación ocular, se comprobó que los ladrones habían saltado la tapia por una parte que tiene una empalizada de madera, de la que faltaban algunas tablas.

Después plantaron en las puertas que da acceso al segundo departamento, y seguidamente se dirigieron a la indicada caseta donde cometieron el robo.

VECINA CARINOSA La niña de catorce años, Angela Lorenzo Rodríguez, que vive con sus padres en la calle de Mártires de Carral, 42 primero, fué asistida anteaer tarde en la Casa de Socorro de Santa Lucía, de varias heridas en una muñeca, calificadas de leves salvo complicaciones.

Según manifestó en la Comisaría el padre de la referida niña, dichas heridas las sufrió al haberse le una tal María, que moraba en el segundo piso de la indicada casa.

Se formuló una denuncia y se cursó al Juzgado municipal correspondiente.

CAIDA CASUAL Anteayer al mediodía, cayó en su domicilio, por efecto de un resbalón, el industrial establecido en la calle de Independencia, 40, Bernardino Sánchez Roca, de 30 años.

Por efecto del golpe recibido, sufrió contusiones en la cabeza de las que pasó a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

Después de curado, el herido, cuyo estado se calificó de leve salvo complicaciones, pasó a su domicilio.

COMO FOY? A las seis de la mañana de ayer, fué conducido a la Casa de Socorro del Hospital, el vecino de la Silva, Pedro Iglesias Cambo, de 37 años, para que le prestasen asistencia facultativa a varias lesiones que sufría.

Después de curado, el herido pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que las indicadas lesiones se las había causado un individuo desconocido, en la calle de San Andrés.

¿Cómo fué? No lo supo decir el denunciante.

POR DESAVENENCIAS María Tova N., de 33 años, fué curada ayer de madrugada en la Casa de Socorro del Hospital, de varias contusiones de carácter leve, salvo complicaciones, en el oído derecho y en la cara, que le produjo en su domicilio, Argudín Bolívar, 36 primero, José Rodríguez Iglesias, con quien habita maritalmente.

La agresión se llevó a efecto, después de una ligera discusión que sostuvieron por desavenencias.

Notas financieras

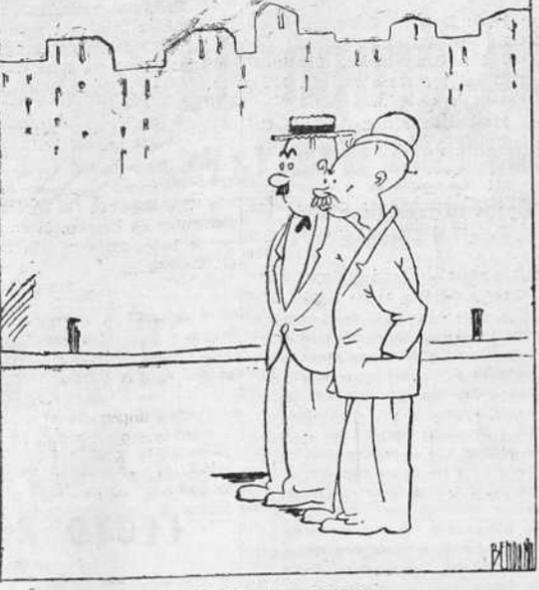
LA EMISION DE OBLIGACIONES Con la emisión de Obligaciones del Tesoro al 4.50 por 100 y a cuatro años anunciada por el señor Ministro de Hacienda para mañana, ocurre una cosa peregrina que seguramente no ha de pasar inavertida a nuestros lectores y mucho menos a las personas regularmente enteradas de Finanzas.

Los 250 millones serán absorbidos por los Banqueros de Madrid sin que a provincias lleguen los beneficios que estas operaciones como buena colocación de ahorros y capital supone para el público. De un modo especial ha de hacerse sentir en La Coruña, ciudad que siempre ha acudido con espléndida a otorgarle crédito al Estado Español y muchas veces sin tener en cuenta los egoístas beneficios personales sino el sacrificio patriótico y por ser el Estado quien solicita el crédito de sus ciudadanos. La Coruña, ciudad cuyas reservas económicas se han puesto de manifiesto brillantemente con estos motivos en muchas ocasiones, en la actualidad tiene fondos sobrados para acudir a la emisión y son muchos los negocios que con ella se mueven sus capitales beneficiándose por lo tanto y no vemos los motivos para que estos beneficios queden únicamente en Madrid. Creemos que la Cámara de Comercio y el Colegio de Corredores de Comercio hizo ya algunas gestiones en este sentido.

La primera fué el domingo a las ocho de la tarde en el local de la Patronal, con gran concurrencia, y estuvo a cargo de don Lorenzo Moreno, quien disertó sobre los factores que afectan al estado actual de la economía gallega, especialmente en lo que se relaciona con la cuestión ganadera, del maíz y avícola, siendo muy aplaudido por lo acertada y elocuentemente que trató tan importante cuestión.

La segunda se celebró en igual local y a la misma hora, el día de ayer, por el competentísimo colombiano don César Martínez, de Madrid, quien demostró sus grandes conocimientos y entusiasmo en todo lo que se refiere a la cría, selección, cuidado de las palomas y las numerosísimas variedades de las mismas así como los medios para el progreso y mejoramiento

MONOS DEL DIA



UN HOMBRE A LO LEJOS -¿No te fijes como corre aquel ministro hacia el Metro?... -¡Sí... irá a tomar alguna medida!...

Exposición de Avicultura Puerto de La Coruña

INAUGURACION EN LA BAHIA Trasatlántico Inglés "Montcalm" llegó el domingo de Southampton y escalas, con dos pasajeros para La Coruña y 623 pasajeros en tránsito, y salió en las últimas horas de la tarde para Southampton.

Trasatlántico Inglés "Almanzora", procedente de Southampton y Cherburgo, llegó el domingo a las siete de la mañana, conduciendo 6 pasajeros para La Coruña y 293 en tránsito.

Aquí embarcó 21 pasajeros; de éstos 14 varones y 7 hembras; personal sanitario; varios tripulantes para el servicio de a bordo y 8 sacos de correspondencia.

El buque salió a las nueve de la mañana para Leixoes, Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

Velero español a vapor Carmen Angeles", en repuellos, EN LOS MUELLES En el de Linares Rivas: Vapor español "Río Segre", llegó el domingo último procedente de Barcelona y escalas, última Villagarcía. Trajo para La Coruña 75 toneladas de arroz, azúcar, ferretería, chapa de hierro, cables de alambre, aceite, vinos, jabón, alquitrán, un automóvil inutilizado, muebles y otros. Fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao, saliendo con rumbo a dichos puertos en las últimas horas de la tarde de ayer, después de haber embarcado aquí 25 toneladas de madera, tabaco y otros.

En el de Santa Lucía: Vapores españoles "Sud", fué despachado y salió para Ribadeo, con sal; "Ineschu", llegó ayer de San Sebastián y escalas, con cemento, fué despachado para Cedeira, en lastre; y "S. A. C. núm. 7", llegó ayer de Huelva, con abonos.

En el del Este: Vapor inglés "Acton Manor", dexargando carbón que trajo ayer de Cardiff; vapor español "Alrosa", llegó ayer de Gijón, con carbón para este puerto, y fué despachado para Betanzos con carbón en tránsito.

En los de la Dársena: velero español mixto "Segunda Ramona", llegó ayer por la mañana de Viveiro con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Escolano", de regreso de Canarias y Cádiz, con pasaje y carga general, "sta último consistente en 2.300 bultos de plátanos, piñas y tomates; "Ariza Mendí", procedente de Barcelona y escalas, con carga general; "S. A. C. núm. 7", de Huelva, con abonos; y el trasatlántico inglés "Ardeola", en crucero de turismo.

También se anuncia la llegada del vapor español "Cabo Quintres", de los puertos de Mediterráneo, con carga general, y el vapor español "San Irineo" de Cádiz, con sal.

Para el jueves, día 19, el vapor inglés "Orduña", de regreso de Chile y Cuba, con pasaje, carga y correspondencia.

Para el viernes 20, el vapor español "Río Besós", de Bilbao y escalas, con carga general, y para el sábado, día 21, el trasatlántico holandés "Flandria", procedente de Amsterdam y escalas, que viene a

de su industria. La conferencia resultó interesantísima y el señor Martínez fué aplaudidísimo.

Hoy clausura de la exposición, distribución de premios y tercera conferencia.

La apertura de una calle

INFORMACION PUBLICA Diversas personas nos han habido durante los últimos días de la calle que se proyecta abrir entre las de San Andrés y Real. No todas coinciden en sus apreciaciones. Como entendemos que el asunto ofrece el interés suficiente para que sea discutido con calma, no tenemos inconveniente en acoger los escritos que respecto al caso se nos dirijan. No ponemos más limitaciones que las de que se observen los debidos respetos a las personas y sean firmados por los remitentes, dejando a la voluntad de los mismos hacer o no público su nombre. Y dentro de ello rogamos a todos la posible brevedad.

Y ahora, una pregunta se nos ocurre, a la que esperamos contestación. ¿Podrá cualquier presunto constructor contar así con la benevolencia de la Corporación, para nuevas edificaciones en el sitio y lugar que le convenga?

¿Es justo que para construir se pueda pensar de antemano en la destrucción de otras edificaciones, jóvenes y quizás llegar a variar la estructura de alguna calle, la más típica de esta población?

¿Se podría pensar así, sino se contase de antemano con la benevolencia del Excmo. Ayuntamiento, que será quien habrá de esgrimir obligadamente, el derecho de expropiación?

¿Es justo que una Corporación, aunque éste no sea su deseo—pero que aparentemente resulta—por favorecer a un determinado señor, por muy respetable que sea, pero sin más derechos que los demás vecinos, haga vivir, con grandes preocupaciones a otros propietarios, que ya están teniendo las suyas tocando la "chinita" de la expropiación?

Si el Ayuntamiento actual, en sus proyectos de reforma y mejoramiento de la población, hubiere pensado en la apertura de la calle solicitada, nada tendríamos que decir, sino discutir en último término, la conveniencia de la tal medida, y esto en el orden económico; pero si la reforma no se pensó, y surgió únicamente a instancia de parte, y esta parte es la interesada, que le conviene para poder realizar su construcción, nuestra opinión es completamente contraria, lo mismo que lo sería en el caso de que algún señor intentase, para hacer una plaza de toros en la calle del capitán Galán, se le concediese las expropiaciones de las dos manzanas de casas. ¿Estaría tan benévolo si tal ocurriese nuestro Ayuntamiento?

Y para terminar por hoy este comentario, hemos de decir que nada importa que se alegue, por quien pide la apertura de la calle, que hará el anticipo del coste de la misma, así como de las expropiaciones; pues claramente se vé, que esto es por su conveniencia, pero quien en definitiva paga es el Ayuntamiento; es decir, el contribuyente.

UN CORUNES.

Sección de Noticias

Sección de Noticias